

# REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2020

Notas elaboradas conforme al anexo establecido en la Resolución CGN No. 193 de diciembre 3 de 2020

# FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

## Contenido

Contenido .....	2
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	10
1.1 Identificación y Funciones.....	10
1.1.1 Identificación.....	10
1.1.2 Funciones establecidas en el artículo 3° del Decreto 1591 de 1989.....	11
1.2 Declaración de Cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	12
1.2.1. Declaración explícita y sin reservas.....	12
1.2.2 Declaración de Cumplimiento del marco normativo.....	12
1.2.3 Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.....	12
1.3 Base normativa y periodo cubierto .....	14
1.4 Forma de Organización y/o cobertura .....	14
1.4.1 Forma de organización del proceso contable .....	14
NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS.....	15
2.1 Bases de Medición.....	15
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	15
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.....	15
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	16
3.1 Juicios .....	16
3.2 Estimaciones y supuestos .....	16
3.2.1 Valor presente de la contingencia – Provisiones .....	16
3.3 Correcciones contables .....	16
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	17
3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19....	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.....	17
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO .....	20
5.1 DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS .....	20
5.1.1 111005 Cuenta Corriente.....	20
5.1.2 111006 Cuenta de Ahorro .....	22
5.2 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO.....	22

5.2.1	113210 Depósito en Instituciones Financieras .....	22
NOTA 6.	GRUPO 12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	23
6.1	Inversiones de Administración de Liquidez al costo.....	23
6.1.1	1224 Acciones Ordinarias .....	23
NOTA 7.	CUENTAS POR COBRAR .....	25
7.3	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD .....	26
7.3.1	1322 Unidad de pago por capitación del régimen contributivo (UPC-C) .....	26
7.4	TRANSFERENCIAS POR COBRAR .....	27
7.4.1	133712 Otras transferencias .....	27
7.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	27
7.5.1	138408 Cuotas partes pensionales.....	27
7.5.2	138410 Derechos Cobrados por terceros.....	28
7.5.3	138414 Dividendos y participaciones por cobrar .....	28
7.5.4	138426 Pago por cuenta de terceros .....	28
7.5.5	138427 Recursos de acreedores reintegrados a tesorería .....	29
7.5.6	138490 Otras cuentas por cobrar .....	29
7.6	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO.....	30
7.6.1	138501 Venta de Bienes .....	30
7.6.2	138502 Prestación de servicios .....	31
7.6.3	138590 Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	31
7.7	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR) .....	31
7.7.1	138690 Otras cuentas por cobrar.....	31
NOTA 8.	PRESTAMOS POR COBRAR .....	31
NOTA 9.	INVENTARIOS .....	32
NOTA 10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	35
10.1	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles .....	36
10.2	Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles .....	36
10.5	TERRENOS .....	37
10.5.1	1605 Terrenos .....	37
10.6	BIENES MUEBLES EN BODEGA .....	39
10.6.1	1635 Bienes muebles en bodega.....	39
10.7	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION .....	40
10.7.1	1670 Equipo de comunicación y computación.....	40

10.8	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	40
10.8.1	1685 Depreciación acumulada.....	40
	NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES .....	42
11.1	1715 Bienes de uso público e históricos y culturales (monumentos).....	42
	NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....	42
	NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION .....	42
	NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	42
14.1	Detalle de saldos y movimientos.....	43
14.2	Revelaciones adicionales.....	43
14.2.1	1970 Activos intangibles .....	43
14.2.2	1975 Amortización acumulada de activos intangibles .....	44
	NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS.....	45
	NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS .....	45
16.1	Desglose – Subcuentas otros .....	45
16.2	Desglose – Activos para liquidar.....	45
16.3	Desglose – Activos para trasladar .....	45
16.4	Desglose – Subcuentas otros .....	45
16.4.1	190501 Seguros .....	45
16.5	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION.....	46
16.5.1	1908 En administración y en administración DTN-SCUN .....	46
16.6	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA.....	47
16.6.1	190903 Depósitos judiciales.....	47
16.7	DERECHOS DE REEMBOLSO Y DE SUSTITUCION DE ACTIVOS DETERIORADOS .....	47
16.7.1	199002 Derechos de reembolso relacionados con provisiones .....	47
16.7.2	199007 Derechos de reembolsos por servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo, y con facturación radicada .....	48
	NOTA 17. ARRENDAMIENTOS .....	50
	NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION.....	50
	NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA .....	50
	NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR .....	50
	NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	50
21.1	REVELACIONES GENERALES.....	51

21.1.1	2401 Adquisición de Bienes y Servicios .....	51
21.1.1.1	240101 Bienes y Servicios .....	51
21.1.1.2	240102 Proyectos de Inversión.....	52
21.1.5	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS .....	52
21.1.5.1	240706 Cobro Cartera de terceros .....	52
21.1.5.2	240720 Recaudos por reclasificar.....	53
21.1.5.3	240722 Estampillas .....	53
21.1.5.4	240790 Otros Recursos a favor de terceros .....	53
21.1.6	DESCUENTOS DE NOMINA .....	53
21.1.6.1	242401 Aportes a Fondos de Pensión .....	54
21.1.6.2	242402 Aportes a Seguridad Social.....	54
21.1.6.3	242403 Libranzas .....	54
21.1.6.4	242411 Embargos Judiciales .....	54
21.1.7	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE.....	54
21.1.7.1	Retención en la Fuente .....	54
21.1.8	246002 CREDITOS JUDICIALES .....	55
21.1.9	RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD A FAVOR DE ADRES .....	56
21.1.9.1	247501 Cotizaciones .....	56
21.1.9.2	247507 Rendimientos de la cuenta maestra de recaudos .....	56
21.1.9.3	247509 Intereses de Mora.....	57
21.1.10	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD .....	57
21.1.10.1	248119 Servicios y tecnologías en salud liquidadas, financiados con la UPC	57
21.1.10.2	248121 Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo .....	58
21.1.11	OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	58
21.1.11.1	249032 Cheques no Cobrados o por reclamar.....	59
2.1.1.11.2	249039 Saldo a favor de Contribuyentes .....	59
2.1.1.11.3	249040 Saldo a Favor de Beneficiarios .....	59
2.1.1.11.4	249055 Saldo a Favor de Beneficiarios .....	59
2.1.1.11.5	249058 Arrendamiento Operativo .....	60
NOTA 22.	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS .....	60
22.1	2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO .....	61

22.4	2514 BENEFICIOS POSEMPLEOS - PENSIONES.....	62
22.4.1	251405 CUOTAS PARTES DE PENSIONES .....	62
22.4.2	251410 CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES .....	62
NOTA 23. PROVISIONES .....		62
23.1	LITIGIOS Y DEMANDAS.....	63
23.1.1	2701 Civiles, Administrativas y laborales.....	63
23.1.2	SERVICIOS EN TECNOLOGIA Y SALUD .....	65
23.1.2.1	273201 Reserva Técnica por servicios y Tecnológicos en salud conocidos no liquidados, financiados con la UPC .....	65
23.1.2.2	273202 Reserva Técnica por Servicios y Tecnológicos en salud ocurridos no conocidos, financiados con la UPC .....	65
23.1.2.3	273203 Reserva Técnica por incapacidades por enfermedad general conocidas no liquidadas .....	65
23.1.3.4	273212 Servicios y Tecnologías en Salud no financiadas con la UPC ni con el presupuesto máximo .....	65
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....		65
24.1	Desglose de cuentas.....	66
24.1.1	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINIS TRACION .....	66
24.1.1.1	290201 En administración .....	66
24.1.2	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA .....	66
24.1.2.1	290301 Para servicios.....	66
24.1.3	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO .....	67
24.1.3.1	291005 Arrendamiento Operativo .....	67
24.1.3.2	291007 Ventas .....	67
24.1.3.3	291090 Otros Ingresos recibidos por anticipado .....	67
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....		68
25.1.1	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos .....	68
25.1.1.1	Civiles, laborales y administrativas .....	68
25.1.2	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES .....	69
25.1.2.1	819003 Intereses por mora .....	69
25.1.2.2	819090 Otros activos Contingentes .....	69
25.2	PASIVOS CONTINGENTES .....	70
25.2.1	Revelaciones Generales de pasivos contingentes.....	70
25.2.1.1	9120 Litigios y Mecanismos Alternativos de solución de Conflictos .....	70

NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN.....	71
26.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.....	72
26.1.1	Bienes y derechos retirados.....	72
26.1.1.1	831510 Propiedades, planta y equipo.....	72
26.1.1.2	831537 Inventarios.....	72
26.1.1.3	831590 Otros bienes y derechos retirados.....	72
26.1.2	Responsabilidad en proceso.....	73
26.1.2.1	836101 Internas.....	73
26.1.3	Otras cuentas deudoras de control.....	73
26.1.3.1	839001 Acuerdos de pago por impuestos por cobrar.....	73
26.1.3.2	839004 Esquemas de cobro.....	74
26.1.2	9301 BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTÍA.....	75
26.1.2	9308 MERCANCIAS ENTREGAS EN CONSIGNACIÓN.....	75
26.1.3	9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO (DB).....	75
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	76
27.5	CAPITAL FISCAL.....	76
27.6	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	77
27.6.1	Utilidad o excedentes acumulados.....	77
27.6.1.1	310901001 Utilidad o excedentes acumulados.....	77
27.6.1.2	310901002 Corrección de errores de un periodo contable anterior.....	78
NOTA 28	INGRESOS.....	79
28.2	INGRESOS DE TRANSACCION CON CONTRAPRESTACION.....	80
28.2.1	ADMINISTRACION A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.....	80
28.2.1.1	431101 Unidad de pago por capitación del régimen contributivo (UPC-C)..	80
28.2.1.2	431120 Incapacidades.....	80
28.2.1.3	431122 Programas de Promoción y Prevención.....	81
28.2.1.4	431125 Presupuesto máximo para servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC.....	81
28.2.1.5	431190 Otros ingresos por la administración de la seguridad social en salud	81
28.2.2	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.....	81
28.2.2.1	442803 Para gastos de funcionamiento.....	81
28.2.3	OPERACIONES INSTITUCIONALES.....	82
28.2.3.1	470508 Funcionamiento.....	82

28.2.3.2	470510 Inversión .....	82
28.2.3.3	472210 Operaciones sin flujo efectivo – Cruce de cuentas.....	82
28.2.4	OTROS INGRESOS .....	82
28.4.1	FINANCIEROS.....	82
28.4.1.1	480201 Intereses sobre depósitos en Instituciones Financieras.....	82
28.4.1.2	480213 Intereses, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo.....	82
28.4.1.3	480232 Rendimientos sobre recursos entregados en administración .....	82
28.4.1.4	480233 Otros intereses de mora .....	83
28.4.2	Ingresos Diversos .....	84
28.4.2.1	480803 Cuotas partes pensionales.....	84
28.4.2.2	480805 Ganancias por baja en cuentas de activos no financieros.....	84
28.4.2.3	480815 Fotocopias.....	84
28.4.2.4	480828 Indemnizaciones .....	84
28.4.2.5	480854 Derechos de reembolso.....	84
NOTA 29	GASTOS.....	85
29.1	GRUPO 51 GASTOS DE ADMINISTRACION, DE OPERACION Y VENTAS	85
29.1.1	5101 Sueldos y Salarios.....	86
29.1.2	5103 Contribuciones efectivas .....	86
29.1.3	5104 Aportes sobre la nómina.....	87
29.1.4	5107 Prestaciones sociales.....	87
29.1.5	5108 Gastos de Personal diversos .....	88
29.1.6	5111 Gastos Generales .....	88
29.1.6.1	51113 Vigilancia y Seguridad .....	88
29.1.6.2	511117 Servicios Públicos .....	89
29.1.6.3	511179 Honorarios .....	89
29.1.6.4	511180 Servicios .....	89
29.1.6.5	Gastos por concepto de Covid-19.....	89
29.1.7	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS .....	91
29.2	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES. ....	91
29.2.1	5360 Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo .....	91
29.2.2	5372 SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD .....	92



29.2.2.1	537201 Reserva técnica por servicios y tecnologías en salud conocidos no liquidados, financiados con la UPC .....	92
29.2.2.2	537202 Reserva técnica por servicios y tecnologías en salud ocurridos no conocidos, financiados por la UPC .....	92
29.2.2.3	537203 Reserva técnica por incapacidades por enfermedad general conocidas no liquidadas .....	92
29.3	54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES .....	93
29.3.1	542301 PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS .....	93
29.6	57 OPERACIONES INSTITUCIONALES .....	93
29.7	58 OTROS GASTOS .....	93
29.7.1	5890 MULTAS Y SANCIONES .....	93
	NOTA 30. COSTOS DE VENTAS .....	93
	NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	94
	NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	94
	NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) .....	94
	NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA .....	94
	NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	94
	NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	94

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1 Identificación y Funciones**

#### **1.1.1 Identificación**

De acuerdo al Decreto 1591 de julio 18 de 1989, se crea el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y se dictan normas para su organización y funcionamiento.

#### Naturaleza Jurídica

Crease el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia como establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, actualmente adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

#### Objeto del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia

La entidad tendrá por objeto:

- A. Manejar las cuentas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el inciso 1 del artículo 7 de la ley 21 de 1988
- B. Organizar y administrar las prestaciones asistenciales al que tengan derecho los empleados y los pensionados de la empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia en liquidación.

Mediante Decreto 0489 del 13 de marzo de 1996, El Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y de la protección social, autorizó al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, para que continuara prestando los servicios de salud, pero como entidad adaptada al Sistema General de Seguridad Social en Salud; y mediante Decreto 1128 del 29 de junio de 1999 la adscribe a dicho Ministerio

En el año de 1998 se liquida El Fondo de la Empresa Puertos de Colombia, siendo asignada por el Gobierno Nacional al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles la obligación de atender los servicios asistenciales de los Pensionados de puertos de Colombia y sus familiares.

Otra de las funciones asignadas al Fondo de Pasivo Social, es la administración y pago de las pensiones de la Fundación San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil.

Mediante el Decreto 2601 de 2009, el Gobierno Nacional le asigna al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia la facultad de reconocer las pensiones que estaban a cargo de ÁLCALIS DE COLOMBIA, respectivamente, para administrar los recursos destinados a financiar los gastos de administración inherentes al reconocimiento, administración de la nómina, administración de archivos y demás actividades inherentes a esa labor.

El Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Decreto 0553 de marzo de 2015, asignó al FPS la competencia para adelantar los procesos de cobro coactivos resultantes de la liquidación del Instituto de seguros Sociales ISS y la administración de las cuotas partes por cobrar y por pagar ISS Patrono.

El FPS - FNC adquirió competencia para sustanciar la gestión de cobro, por cuotas partes del Ministerio de Salud, mediante Decreto 494 de marzo de 2019

El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia está ubicado en la ciudad de Bogotá. Actualmente, su oficina central está ubicada en el edificio Cudecom.

### **1.1.2 Funciones establecidas en el artículo 3° del Decreto 1591 de 1989**

- Pagar las pensiones legales y convencionales de los ex empleados de la empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia;
- Atender las demás prestaciones económicas y asistenciales de las personas a que se refiere el literal anterior;
- Efectuar el reconocimiento y pago de las pensiones de cualquier naturaleza de los empleados que adquieran ese derecho en la empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia en Liquidación;
- Efectuar el reconocimiento y pago de las demás prestaciones sociales de los empleados de la empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia en Liquidación;
- Cancelar al organismo de previsión social o a la entidad o empresa empleadora que haya hecho el pago de pensiones a empleados que hayan laborado en la empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia, la cuota parte que le corresponda por el tiempo de servicio en esta entidad y, repetir contra terceros las cuotas partes pensionales a favor de la empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia o del Fondo mismo;
- Efectuar el pago de las indemnizaciones que se establezcan en ejercicio de las facultades a que se refiere la Ley 21 de 1988.
- Efectuar el pago de las sumas reconocidas por sentencias condenatorias laborales ejecutoriadas o que se ejecutorien a cargo de la empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia;
- Reconocer y pagar las demás prestaciones y beneficios que le correspondan o se establezcan en ejercicio de las facultades a que se refiere la Ley 21 de 1988;
- Expedir con la aprobación del Gobierno Nacional, reglamentos generales para la atención de las prestaciones y demás obligaciones a su cargo.
- Realizar inversiones que garanticen seguridad, rentabilidad y liquidez a su patrimonio, con el fin de que pueda cumplir oportunamente sus obligaciones;

- Ejercitar o impugnar las acciones jurídicas y administrativas necesarias para la defensa y protección de los intereses de la Nación, de la empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia y del Fondo mismo, derivadas del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 21 de 1988 o de las que se generen como consecuencia del desarrollo de las facultades de que trata la citada ley;
- Administrar los bienes del Fondo. Para dicho efecto podrá entre otras funciones, adquirir, enajenar, arrendar y gravar tanto los muebles como los inmuebles;
- Las demás que se deriven de la ley o de sus estatutos.

## **1.2 Declaración de Cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

### **1.2.1. Declaración explícita y sin reservas**

En atención al literal b) del numeral 1.3.6.2. Revelaciones, del Capítulo VI Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, contenido en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno, se realiza la siguiente declaración explícita y sin reservas:

*El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – FPS-FNC cumple con las normas establecidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.*

### **1.2.2 Declaración de Cumplimiento del marco normativo**

El Marco Normativo aplicado por el FPS-FNC – Fondo de Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia, para la preparación de los estados financieros, corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones expedidas por la CGN – CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, en ellos se reconoce la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal. Así mismo, la presentación oportuna de la información financiera a la Superintendencia Nacional de Salud, en cumplimiento al marco normativo establecido en la circular externa 016 de 2016 y sus circulares modificatorias actualmente la circular externa 001 del 2021 y Decreto 780 de 2016 y sus modificatorios emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia presenta su información financiera a la Contraloría General de la Nación como su ente regulador en información contable y a la Superintendencia Nacional de Salud como ente de vigilancia y control por ser ésta una entidad adaptada en salud.

### **1.2.3 Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.**

El sistema SIIF Nación no cuenta con el módulo de almacén, nóminas y cuotas partes pensionales.

Falta de parametrización de cuentas contables en el manejo y control por terceros en el sistema SIIF Nación, esto generando riesgos al momento de presentar información a los diferentes organismos de control, dado que se deben llevar archivos paralelamente para la organización y custodia de la información.

Registros contables manuales generados por los diferentes conceptos que no cuentan con módulos que permitan que éstas transacciones sean automáticas, dando lugar a reprocesos, inexactitudes o imprecisiones en la información generada mediante el sistema SIIF Nación. Así como la limitación en los conceptos que se pueden generar por archivos planos en dicho sistema.

Falta de creación de la tesorería asociada a la Subunidad, la cual no permite articular el manejo de la unidad ejecutora Pensión (19-14-02) y la Subunidad ejecutora del ISS (19-14-02-004). Esta actividad debe ser liderada por la Subdirección Financiera de la entidad con apoyo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El área de bienes, compras y servicios administrativos responsable de informar al área contable el reconocimiento de los bienes recibidos de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y las compras efectuadas por la entidad en vigencias anteriores, los cuales forman parte del activo de la entidad fueron reconocidos a valor de transferencia, valor económico suministrado por la extinta Ferrocarriles Nacionales. Así como el reconocimiento de la medición posterior a los bienes anteriormente enunciados.

Con respecto a la actualización del cálculo actuarial de pensiones, la última actualización realizada fue por la firma Estuplan en el año 2007, el cual ha venido siendo objeto de actualización por ajuste del IPC hasta el 31 de diciembre de 2017. De acuerdo al cambio normativo como entidad de gobierno en aplicación al Decreto 533 de 2015 y a la Resolución 620 de 2015, surgió una modificación contable para el reconocimiento del cálculo actuarial como lo señala la Resolución 320 de 2019 emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Con relación al concepto de las cuentas por cobrar, no se tiene establecido la política de deterioro para las mismas.

El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia como entidad adaptada en salud, en cumplimiento a la normatividad establecida por la Superintendencia Nacional de Salud desde su creación para la presentación de su primer estado financiero ante este organismo de vigilancia; se comenzó a crear su patrimonio como resultado de la ecuación contable en aplicación del Decreto 1890 del 31 de octubre de 1995, capítulo II, continuidad y adaptación artículo 10 Entidades objeto de adaptación; por el cual se reglamenta los artículos 130 y 236 de la Ley 100 de 1993, capítulo II, la entidad por tener un único código de consolidación de información financiera ante la Contaduría General de la Nación (07210000) desde la creación de esta entidad mediante el Decreto 1591 de 1989, la entidad comenzó a generar un único patrimonio como resultado de la aplicación de la amortización del cálculo actuarial de las pensiones norma establecida por la Contaduría General de la Nación, lo que fue origen un patrimonio negativo.

Cuando se da la función de entidad adaptada en salud para administrar los recursos en la prestación de los servicios de salud para los pensionados de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia y Puertos de Colombia, donde nos permitía como entidad adaptada cubrir los servicios de salud con los recursos recibidos por parte del Ministerio de Salud y Protección Social (presentación de procesos de compensación) y los recursos del Ministerio de Hacienda para financiar el plan de atención convencional a los pensionados de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia, con la entrada al Sistema Financiera SIIF Nación II, a partir del 2012, estos dos procesos misionales, unidad ejecutora Salud y unidad ejecutora Pensión se evidencia la separación de estas dos unidades manteniendo el patrimonio de pensión.

### **1.3 Base normativa y periodo cubierto**

Para la preparación y presentación de los estados financieros correspondientes a la presentación de la información, FPS-FNC aplica el tratamiento contable establecido por la Resolución No. 533 de 2015 expedida por la CGN y sus modificatorias, específicamente en el numeral 1- Presentación de estados financieros del Capítulo VI –Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones.

El FPS-FNC presenta como conjunto completo de estados financieros anuales con corte 31 de diciembre de 2020, lo siguiente:

- Un Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020,
- Un Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020,
- Un Estado de cambios en el patrimonio del 1 de enero a 31 diciembre de 2020
- Las notas a los estados Financieros

### **1.4 Forma de Organización y/o cobertura**

#### **1.4.1 Forma de organización del proceso contable**

La entidad maneja el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde la entidad articula dos unidades ejecutoras y una subunidad; unidad Salud (19-14-01), unidad Pensión (19-14-02) y Subunidad ISS (19-14-02-004).

Para control de la información contable que no se encuentra parametrizada en el Sistema de información SIIF Nación II, la entidad se apoya con el sistema financiero SAFIX que permite llevar el paralelo para los conceptos de almacén, nóminas, propiedad planta y equipo.

Para la radicación de la información de los hechos económicos generados por la entidad, se maneja el sistema de gestión documental – Orfeo.

## NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

### 2.1 Bases de Medición

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento de los estados financieros. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior. En atención al literal b) del numeral 1.3.6.2. Revelaciones, del Capítulo VI Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, contenido en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno.

<b>ACTIVO</b>	<b>MEDICIÓN INICIAL</b>	<b>MEDICIÓN POSTERIOR</b>
Efectivo y equivalentes	Costo	Costo
Inversiones	Costo	Costo
Cuentas por cobrar	Costo	Costo
Propiedades, planta y equipo	Costo	Costo de reposición
Intangibles	Costo	Costo de reposición

<b>PASIVOS</b>	<b>MEDICIÓN INICIAL</b>	<b>MEDICIÓN POSTERIOR</b>
Cuentas por pagar	Costo	Costo
Beneficios a los empleados a corto plazo	Costo	Costo
Beneficios posempleo pensiones	Costo de cumplimiento	Costo de cumplimiento (valor presente)
Provisiones	Costo de cumplimiento	Costo de cumplimiento (valor resultante de la aplicación)

### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de la información financiera del FPS-FNC es el peso colombiano (COP). Toda la información contenida en los estados financieros se encuentra presentada en pesos.

La Entidad preparó sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que disientan de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

### 2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

La entidad no ha identificado ajustes que afecten el cierre de la vigencia 2020.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1 Juicios**

En aplicación al Decreto 780 de 2016 para dar cumplimiento al Capítulo 2 Condiciones de habilitación financiera de las EPS Sección 1. Condiciones financieras y de solvencia de la EPS, el Fondo como entidad adaptada en salud a partir del periodo de agosto 2020, procedió a efectuar el registro contable de las reservas técnicas como lo indica en el artículo 2.5.2.2.2.9 Reservas Técnicas. El Desarrollo de la metodología para su cálculo se llevó a cabo por medio de un actuario en ejecución al contrato 295-2020, registro que fue efectuado en la unidad ejecutora de salud en el periodo de agosto 2020.

### **3.2 Estimaciones y supuestos**

Como criterio para el reconocimiento, el Fondo efectuó estimaciones razonables respecto de los siguientes hechos económicos con el fin de medirlos fiablemente:

#### **3.2.1 Valor presente de la contingencia – Provisiones**

Es objeto de provisión la defensa judicial pasiva de la entidad en sus tres tipos de procesos: Contencioso Administrativo, Ordinario Civil y Ordinario Laboral.

El Fondo basado en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, adoptó su metodología de valoración de contingencias litigiosas, mediante Resolución 3023 de diciembre 23 de 2019 por el cual se adopta una metodología para el calculo de la provisión contable de pasivos contingentes por procesos judiciales, conciliaciones y tramites arbitrales en contra del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.

### **3.3 Correcciones contables**

En el año 2020, se realizaron ajustes sobre activos y pasivos por hechos ocurridos después del periodo contable de la vigencia 2019.

Los ajustes efectuados en la cuenta contable de correcciones de periodos anteriores.

- Ajuste contable por provisión de los procesos judiciales en sus diferentes jurisdicciones de acuerdo a lo remitido por el GIT Defensa Judicial
- Ajustes contables por conciliación con el área de cartera en conceptos de vigencias anteriores entre los cuales se encuentran aplicaciones, registros y causaciones de facturas por cuotas partes pensionales.
- Ajustes contables por concepto de pagos efectuados en ocasión a las sentencias proferidas por los diferentes juzgados de la rama judicial por reconocimiento de pensiones, retroactivos pensionales, indemnizaciones, intereses de mora en pago de sentencias y agencias en derecho de procesos iniciados en vigencias anteriores.
- Reconocimiento y ajuste por concepto de pasivos reales por sentencias en contra de



la entidad por reconocimiento de retroactivos pensionales, agencias en derecho e intereses condenatorios de acuerdo a base de datos remitida por el GIT de Prestaciones Económicas en correo electrónico de acuerdo al decreto 642/2020

- Corresponden a los servicios y honorarios de personas naturales y jurídicas del mes de diciembre del 2019 que no se pudieron pagar a 31 de diciembre de ese año, realizándose la acusación manual afectando el PAC de diciembre de los contratos.
- Para la vigencia 2020, el GIT de contabilidad genera las obligaciones con atributo 40 sin traza contable, ya que se encuentra causada en diciembre del 2019. El GIT de tesorería paga las mencionadas obligaciones no afectando la cuenta del pasivo, por tal motivo se realizó el traslado de la cuenta del pasivo a la cuenta del patrimonio por valor de \$ 291.306.259.

### **3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

El Fondo no presenta riesgos asociados a los instrumentos financieros.

### **3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19**

El 11 de marzo de 2020, la Organización mundial de la Salud –OMS declaró la pandemia del COVID-19 fundamentados principalmente en la velocidad que ha tenido su propagación y al considerar que existe una alta incertidumbre sobre la tasa de mortalidad que empezó a incrementarse en forma acelerada en la mayoría de los países del mundo. Esta situación ha instado a los Gobiernos a tomar acciones urgentes, en miras a la identificación, confirmación del virus y a mitigar su propagación a través del aislamiento social obligatorio.

Durante la vigencia 2020, la Contaduría General de la Nación (CGN), comprometida con el país y acatando las normas de salud pública impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020 y sus modificaciones, en la cual se declara la emergencia sanitaria a causa del coronavirus COVID-19 y el Decreto Presidencial 491 de marzo 28 de 2020, por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas.

La entidad a partir del tercer trimestre, ha venido presentando de acuerdo a la Resolución 109 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), el informe COVID-19 dando cumplimiento a las especificaciones presentadas en dicha resolución.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES**

Mediante Resolución 2961 del 28 de diciembre de 2018, la entidad adopta el manual de políticas contables como entidad de gobierno, en función del reconocimiento de la totalidad de los hechos económicos generados en la entidad en cumplimiento al nuevo marco normativo impartido por la Contaduría General de la Nación (CGN) – NICSP.

### **Objetivo General:**

El objetivo general es guiar, orientar y apoyar el registro contable, elaboración, preparación

y presentación de Estados Financieros, a través de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera que permitirá que la información contable sea más relevante para establecer los lineamientos generales a los que deben sujetarse las acciones de contabilidad y los criterios para la interpretación contable que deban efectuar las áreas comprometidas que requieran la información, desde su reconocimiento, medición inicial, medición posterior, presentación y revelación.

#### **Objetivos Específicos:**

- Registrar y controlar los ingresos y egresos, conforme a las disposiciones vigentes
- Elaborar los estados contables con información financiera y presupuestal
- Reconocer y revelar los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos inherentes al proceso contable.
- Garantizar que la información financiera, Económica y social del ente público se registre y revele con sujeción a las normas sustantivas y procedimentales del Régimen de Contabilidad Pública.
- Soportar de forma adecuada las decisiones de la entidad a través de los procesos contables.

#### **Resumen de la Política contable:**

- **Efectivo y Equivalente al Efectivo:** Esta dada para los recursos que conforman el efectivo o equivalentes al efectivo y el efectivo de uso restringido, los cuales se deben reconocer en las cuentas correspondientes al grupo.

Su reconocimiento, medición, revelación y presentación de la información relacionada con el grupo de Efectivo y Equivalente al efectivo, el FPS-FNC deben aplicar el tratamiento contable establecido por la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, especialmente en el marco Conceptual para la preparación y Presentación de la Información Financiera de las Entidades del Gobierno.

- **Cuentas por Cobrar:** El FPS-FNC establece otros aspectos para las situaciones que dan origen a la clasificación de las acreencias a favor, por concepto de venta de bienes, prestación de servicios, impuestos por cobrar, ingresos no tributarios y otras cuentas por cobrar, de acuerdo a la categorización de la cartera en (cobrable, difícil cobro, incobrable o no cobrable).

Su reconocimiento procede siempre y cuando se cumplan con las siguientes condiciones:

- Se tiene control sobre el activo asociado a la transacción
  - Es probable que el FPS-FNC perciba beneficios económicos o potenciales de servicio relacionado al activo de la transacción.
  - El valor del activo puede ser modificado con fiabilidad.
- **Propiedades, Planta y Equipo:** En este grupo se registran los bienes tangibles de la entidad que no se espera vender en el transcurso de sus actividades ordinarias y serán utilizados por más de un año.

Su reconocimiento será:

- Los terrenos sobre lo que se construye las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.
- Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta.
- Las reparaciones y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por pagar:** Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se reconocen cuando:

- Se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado
- Exista una probable salida de recursos y,
- Se pueda estimar fiablemente el importe de la obligación.

➤ **Beneficios a empleados y plan de activos:** Definir los criterios que deben aplicar las Entidades del Gobierno General, para el reconocimiento, medición revelación y presentación, de los hechos económicos relacionados con los beneficios a empleados, en aplicación de la Resolución 533 de 2015, mediante el cual se incorporó el marco normativo aplicable a Entidades del Gobierno.

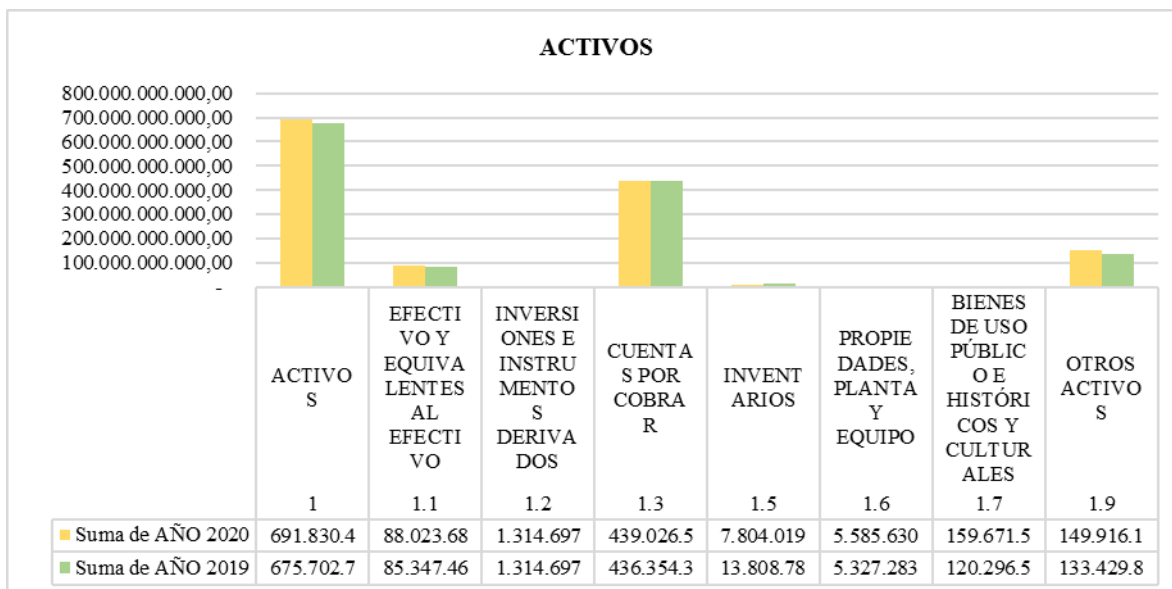
Un beneficio a un empleado incluye todas las retribuciones que la Entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

Se reconocerá como beneficio a los empleados a corto plazo que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

➤ **Ingresos:** Los ingresos de transacciones sin contraprestación, corresponden a los impuestos, las transferencias, las donaciones, la toma de pasivos por parte de terceros, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito entre otros). Generalmente, la Entidad los obtiene como resultado de la facultad legal que tiene de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el Gobierno.

Los ingresos de transacciones con contraprestación se generan de la venta de bienes, la prestación de servicios o el uso por parte de terceros de la entidad, que producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

## NOTAS DEL ACTIVO



### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

#### 5.1 DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

##### 5.1.1 111005 Cuenta Corriente

El saldo de esta cuenta por la unidad ejecutora de Salud con corte a 31 de diciembre del 2020, se encuentra conformado por el valor de \$25.808.280.826 está conformado por seis cuentas bancarias de la unidad salud las cuales se manejan los siguientes conceptos: en la cuenta bancaria 311003495 recursos propios UPC vigencias anteriores ; cuenta bancaria 4182178946 UPC vigencias anteriores; cuenta bancaria 4182178871 de recaudo del sistema general de Salud –ADRES administradas por el Fondo Pasivo de FCN, aportes a salud saldos ejecutados en el 2021; cuenta bancaria 4182179254 corresponde a recaudos del sistema general de Salud ADRES administradas por el fondo los cuales son recibidos por concepto de aportes a salud saldos ejecutados en el 2021; cuenta bancaria 309032175 Recursos propios trasladados a la CUN en enero del 2021; cuenta 309036747 Recursos propios trasladados a la CUN en enero 2021, gastos de administración (\$685.051.363), rendimientos cuentas maestras (\$45.042.363); cuenta 309036747 Recursos propios de UPC,PYP e incapacidades de los cuales una vez se vayan ejecutando se trasladan a la CUN, son de destinación específica para cubrir los servicios de POS, Promoción y Prevención e Incapacidades; cuentas bancarias que se encuentran conciliadas de acuerdo al procedimiento Conciliaciones Bancarias APGRFGCOPT02

Item	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO CONTABLE	TIPO DE CUENTA	BANCO	IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO A 31-12-2020
1	19-14-01	111005	Cuenta Corriente	BANCO BILBAO VIZCAYA	CTA BAN 311003495	UPC - SALUD	299.150.822,00
2	19-14-01	111005	Cuenta Corriente	BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 04182178946	MAESTRA DE PAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO	382.900.470,00
3	19-14-01	111005	Cuenta Corriente	BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 04182178871	CMRC RECAUDO FOSYGA FONFERRONALES	2.481.770.196,00
4	19-14-01	111005	Cuenta Corriente	BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 04182179254	CMRC RECAUDO SGP- FONFERRONALES	9.466.634,00
5	19-14-01	111005	Cuenta Corriente	BANCO BILBAO VIZCAYA	CTA BAN 309032175	CUN FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES	762.442.683,00
6	19-14-01	111005	Cuenta Corriente	BANCO BILBAO VIZCAYA	CTA BAN 309036747	MAESTRA DE PAGOS - BBVA	21.872.550.021,00
<b>TOTAL</b>							<b>25.808.280.826,00</b>

Para la unidad ejecutora Pensión, con corte al 31 de diciembre de 2020, se encuentra conformado por el valor de \$ 16.657.260.790,19 el cual lo constituyen nueve cuentas corrientes, según los conceptos que se detallan en el anexo adjunto:

Ítem	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO CONTABLE	TIPO DE CUENTA	BANCO	IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO A 31-12-2020
1	19-14-02	111005	Cuenta Corriente	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 311084305	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - RECURSOS ADMINISTRADOS PENSIONES	5.910.687.389,72
2	19-14-02	111005	Cuenta Corriente	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 494002397	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL - FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRIALES NACIONALES - RECAUDO RECURSOS PRESUPUESTO NACIONAL PENSIONES PROSOCIAL	146.304.710,95
3	19-14-02	111005	Cuenta Corriente	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 311003925	RECURSOS ADMINISTRADOS - HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES	496.632.295,85
4	19-14-02	111005	Cuenta Corriente	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309002053	ACREEDORES VARIOS SUJETOS A DEVOLUCION DGCPTN - FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	407.782,00
5	19-14-02	111005	Cuenta Corriente	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA BAN 00700063811	DTN - FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - TRANSFERENCIAS	181.148.982,47
6	19-14-02	111005	Cuenta Corriente	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309014926	FONFERRONALES - PAGADURIA CENTRAL - GASTOS DE GENERALES	55.954,00
7	19-14-02	111005	Cuenta Corriente	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309014934	FONFERRONALES PAGADURIA CENTRAL - TRANSFERENCIAS	8.168.742.935,75
8	19-14-02	111005	Cuenta Corriente	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309032167	ADM -FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	1.471.878.892,45
9	19-14-02	111005	Cuenta Corriente	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309045151	FONDO DE PASIVO SOCIAL FCN RECAUDO PROPIOS UNIDAD PENSIÓN	281.401.847,00
<b>TOTAL</b>							<b>16.657.260.790,19</b>

## 5.1.2 111006 Cuenta de Ahorro

El saldo de esta cuenta con corte a 31 de diciembre del 2020 por valor de \$ 8.167.641.626 está conformado por dos cuentas bancarias para la unidad ejecutora 19-14-01(salud); cuenta bancaria 309001337 corresponde a saldos de Promoción y Prevención no ejecutados durante la vigencia de 2005 a 2012 los cuales fueron reconocidos por el FOSYGA mediante procesos de compensación; cuentas bancarias que se encuentran conciliadas de acuerdo al procedimiento Conciliaciones Bancarias APGRFGCOPT02.

Item	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO CONTABLE	TIPO DE CUENTA	BANCO	IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO A 31-12-2020
1	19-14-01	111006	Cuenta de Ahorros	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309001329	RECURSOS ADMINISTRADOS-FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA-INCAPACIDADES	8.721,00
2	19-14-01	111006	Cuenta de Ahorros	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309001337	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PROMOCION Y PREVENCION	8.167.632.905,00
<b>TOTAL</b>							<b>8.167.641.626,00</b>

El saldo de esta cuenta con corte a 31 de diciembre del 2020 por valor de \$25.448.445.644,72 está conformado por dos cuentas bancarias para la unidad ejecutora 19-14-02(pensión); cuenta bancaria 9282009080 corresponde a saldos de la entregados por el PARISS, cuenta bancaria que se encuentran conciliadas de acuerdo al procedimiento Conciliaciones Bancarias APGRFGCOPT02.

ÍTEM	UNIDAD EJECUTORA	CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE CUENTA	BANCO	IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO A 31-12-2020
1	19-14-02	111006	Cuenta de Ahorros	SCOTIAB ANK COLPATRI A SA	CTA BAN 9282009080	CLPATRIA DECRETO 55315-COACTIVO	25.448.445.644,72

## 5.2 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

### 5.2.1 113210 Deposito en Instituciones Financieras

Hace referencia a valores que fueron objeto de medida de embargo a once cuentas bancarias y cuyo valor para el año 2020 es de \$ 11.942.053.757,09. De acuerdo a la resolución No. 116 del 06 de abril del 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación se efectuó la reclasificación a la cuenta contable 1132 (Efectivo de Uso Restringido).

Se detalla relación de las cuentas bancarias con su respectivo saldo:

CUENTAS BANCARIAS - UNIDAD SALUD Y PENSION			
ENTIDAD BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 311084305	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - RECURSOS ADMINISTRADOS PENSIONES	1.166.938.931,95
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 494002397	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL - FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRIALES NACIONALES - RECAUDO RECURSOS PRESUPUESTO NACIONAL PENSIONES PROSOCIAL	174.928.386,00
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 311003925	RECURSOS ADMINISTRADOS - HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES	21.000.000,00
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309007250	CAJA MENOR DIVISION CENTRAL - FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309014934	FONFERRONALES PAGADURIA CENTRAL - TRANSFERENCIAS	1.396.865.643,75
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309032167	ADM -FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	90.000.000,00
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309045151	FONDO DE PASIVO SOCIAL FCN RECAUDO PROPIOS UNIDAD PENSION	101.091.719,00
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 311003495	UPC - SALUD	3.781.773.653,00
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 04182178946	MAESTRA DE PAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO	1.313.133.057,73
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309032175	CUN FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	683.247.840,72
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CTA BAN 309036747	MAESTRA DE PAGOS - BBVA	3.213.074.524,94
		TOTAL	11.942.053.757,09

## NOTA 6. GRUPO 12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Corresponden a los recursos financieros representados en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado.

Código	Descripción	AÑO 2020	AÑO 2019	DIFERENCIA	%
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1.314.697.795,52	1.314.697.795,52	-	0,00%
1.2.24	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	1.314.697.795,52	1.314.697.795,52	-	0,00%
1.2.24.13	Acciones ordinarias	1.314.697.795,52	1.314.697.795,52	-	0,00%

### 6.1 Inversiones de Administración de Liquidez al costo

#### 6.1.1 1224 Acciones Ordinarias

Cuenta contable que está compuesta por acciones que la empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia en liquidación transfirieron al Fondo de Pasivo Social de FCN, de acuerdo al Decreto 1591 de 1989 en su capítulo III, cuya composición es la siguiente:

ENTIDAD	No TITULO	No ACCIONES	EMISION	VR NOMINAL	VR TOTAL	VENCIMIEN	SALDO
Term.de Transp.Bogota	A000001	12.387	sep-15-93	10,00	123.870,00		123.870,00
	A000010	1.542	dic-30-94	10,00	15.420,00		15.420,00
	B000883	1.090	ago-31-95	10,00	10.900,00		10.900,00
	B001012	1.127	dic-31-96	10,00	11.270,00		11.270,00
	B000109	133.798	Jun-1-07	10,00	1.337.980,00		1.337.980,00
	A62	49.176	Dic 31-09	10,00	491.760,00		491.760,00
	000067	22.445	Agto 31-10	10,00	224.450,00		224.450,00
	000486	63.360	Dic 31-08	10,00	633.600,00		633.600,00
<b>TOTAL</b>		<b>310.521</b>			<b>3.105.210,00</b>		<b>3.105.210,00</b>

ENTIDAD	No TITULO	No ACCIONES	EMISION	VR NOMINAL	VR TOTAL	VENCIMIEN	SALDO
Term.de Transp.Medellin	26	51.366	mar-09-93	1.000,00	51.366.000,00		51.366.000,00
	32	73.359	dic-22-95	1.000,00	73.359.000,00		73.359.000,00
	40	122.000	oct-28-96	1.000,00	122.000.000,00		122.000.000,00
	41	45.914	oct-28-96	1.000,00	45.914.000,00		45.914.000,00
	59	74.154	dic-31-97	1.000,00	74.154.000,00		74.154.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>366.793</b>			<b>366.793.000,00</b>		<b>366.793.000,00</b>

ENTIDAD	No TITULO	No ACCIONES	EMISION	VR NOMINAL	VR TOTAL	VENCIMIEN	SALDO
Term.de Transp.Pereira	B0077	131.996	sep-18-92	10,00	1.319.960,00		1.319.960,00
	B0081	1.254.859	mar-11-93	10,00	12.548.590,00		12.548.590,00
	B0083	1.384.545	ago-04-95	10,00	13.845.450,00		13.845.450,00
	B0100	1.580.213	jul-31-97	10,00	15.802.130,00		15.802.130,00
	B0112	1.647.801	oct-12-00	10,00	16.478.010,00		16.478.010,00
	B0117	739.301	mar-14-01	10,00	7.393.010,00		7.393.010,00
	B0122	655.161	may-09-02	10,00	6.551.610,00		6.551.610,00
	535	924.039	Jun-20-07	10,00	9.240.390,00		9.240.390,00
	563	6.008.902	Agos-08-19	10,00	60.089.020,00		60.089.020,00
<b>TOTAL</b>		<b>14.326.817</b>			<b>143.268.170,00</b>		<b>143.268.170,00</b>

ENTIDAD	No TITULO	No ACCIONES	EMISION	VR NOMINAL	VR TOTAL	VENCIMIEN	SALDO
Term.de Transp.lbagu�	065-A	2.408	mar-01-93	1.000,00	2.408.000,00		2.408.000,00
	072-A	1.326	jun-01-95	1.000,00	1.326.000,00		1.326.000,00
	134-A	5.560	abr-29-99	1.000,00	5.560.000,00		5.560.000,00
	0206-A	2.416	jun-15-01	1.000,00	2.416.000,00		2.416.000,00
	0368-A	26.878	Jun-28-11	1.000,00	26.878.000,00		26.878.000,00
	483-A	14.303	Abr-30-16	1.000,00	14.303.000,00		14.303.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>52.891</b>			<b>52.891.000,00</b>		<b>52.891.000,00</b>

ENTIDAD	No TITULO	No ACCIONES	EMISION	VR NOMINAL	VR TOTAL	VENCIMIEN	SALDO
Term.de Transp.Girardo	141	26.742	jul-30-14	1.205,00	32.224.110,00		32.224.110,00
	154	5.935	jun-07-16	1.205,00	7.151.675,00		7.151.675,00
<b>TOTAL</b>		<b>32.677</b>			<b>39.375.785,00</b>		<b>39.375.785,00</b>

ENTIDAD	No TITULO	No ACCIONES	EMISION	VR NOMINAL	VR TOTAL	VENCIMIEN	SALDO
BBVA	15331828	29.328	mar-12-93	10,00	293.280,00		293.280,00
	45138836	366	dic-20-93	10,00	3.660,00		3.660,00
<b>TOTAL</b>		<b>29.694</b>			<b>296.940,00</b>		<b>296.940,00</b>



ENTIDAD	No TITULO	No ACCIONES	EMISION	VR NOMINAL	VR TOTAL	VENCIMIE	SALDO
Centr. Transp. Tuluá	0207	112.661	mar-02-93	100,00	11.266.100,00		11.266.100,00
	0209	43.370	abr-01-93	100,00	4.337.000,00		4.337.000,00
	0216	923.499	jun-01-99	100,00	92.349.900,00		92.349.900,00
	0223	145.393	jul-30-00	100,00	14.539.300,00		14.539.300,00
	0229	141.843	may-10-04	100,00	14.184.300,00		14.184.300,00
	0251	1.461.835	mayo 27-11	100,00	146.183.500,00		146.183.500,00
	0252	722.382	mayo 27-11	100,00	72.238.200,00		72.238.200,00
	0260	1.231.561	mayo 26-17	100,00	123.156.100,00		123.156.100,00
<b>TOTAL</b>	0269	981.729	Junio-28-19	100,00	98.172.900,00		98.172.900,00
		<b>5.764.273</b>			<b>576.427.300,00</b>		<b>576.427.300,00</b>

ENTIDAD	No TITULO	No ACCIONES	EMISION	VR NOMINAL	VR TOTAL	VENCIMIE	SALDO
Centr. Transp. Cali	048	27.795	jun-16-93	100,00	2.779.500,00		2.779.500,00
	051	9.705	ago-13-93	100,00	970.500,00		970.500,00
	052	20.000	dic-02-93	100,00	2.000.000,00		2.000.000,00
	059	188.860	dic-21-95	100,00	18.886.000,00		18.886.000,00
	087	202.640	jun-22-99	100,00	20.264.000,00		20.264.000,00
	098	558.772	jun-22-99	100,00	55.877.200,00		55.877.200,00
	108	170.701	abr-28-00	100,00	17.070.100,00		17.070.100,00
	119	146.180	may-29-01	100,00	14.618.000,00		14.618.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.324.653</b>			<b>132.465.300,00</b>		<b>132.465.300,00</b>

ENTIDAD	No TITULO	No ACCIONES	EMISION	VR NOMINAL	VR TOTAL	VENCIMIE	SALDO
Holding de inversion S.A.	Feb 25/05	0,5040	Feb-25-05	576,44	290,53		290,53
	<b>TOTAL</b>	<b>0,5040</b>			<b>290,53</b>		<b>290,53</b>
Cía. Servicios Publicos Sogamoso S.A.	5252	880	mar-01-93	10,00	8.800,00		8.800,00
	<b>TOTAL</b>	<b>880</b>			<b>8.800,00</b>		<b>8.800,00</b>
Cia. Central de Carga	0922	50	feb-15-93	1.000,00	50.000,00		50.000,00
	01136	16	dic-02-96	1.000,00	16.000,00		16.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>66</b>			<b>66.000,00</b>		<b>66.000,00</b>

<b>TOTAL</b>							<b>1.314.697.795,53</b>
--------------	--	--	--	--	--	--	-------------------------

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>172.999.700.359,95</b>	<b>266.026.857.156,52</b>	<b>439.026.557.516,47</b>	<b>436.354.374.910,27</b>	<b>436.354.374.910,27</b>	<b>2.672.182.606,20</b>
1.3.22	Db	Administración de la	192.545.634,00		192.545.634,00	1.086.081.107,00	1.086.081.107,00	-893.535.473,00
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	155.657.104,00		155.657.104,00	0,00	0,00	155.657.104,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	171.776.070.140,24		171.776.070.140,24	434.228.418.223,04	434.228.418.223,04	-262.452.348.082,80
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de	1.015.447.372,23	266.026.857.156,52	267.042.304.528,75	1.179.895.470,75	1.179.895.470,75	265.862.409.058,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de	-140.019.890,52	0,00	-140.019.890,52	-140.019.890,52	-140.019.890,52	0,00

1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas	-140.019.890,52	0,00	-140.019.890,52	-140.019.890,52	-140.019.890,52	0,00
-----------	----	--------------------------	-----------------	------	-----------------	-----------------	-----------------	------

### 7.3 ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

#### 7.3.1 1322 Unidad de pago por capitación del régimen contributivo (UPC-C)

El saldo refleja la cuenta por cobrar generada de la causación de los ingresos efectuados de la UPC de la unidad de pago por capitación aprobada por los procesos de compensación de la vigencia 2019 por valor de \$151.581.774,00 y, de la vigencia 2020 por valor de \$40.963.860, se origina por los descuentos efectuados a la cuenta de alto costo a los procesos de compensación según Resolución 185 de 2017, en la cual se determina la desviación de prevalencia de Enfermedad Renal Crónica ERC de la entidad respecto a la prevalencia del país y la gestión del riesgo de la ERC, la cual se evaluó a través de los indicadores presentados por la entidad al Ministerio de Salud y Protección Social. Así mismo, según oficio CAC-3427 radicado en la entidad con número 2019-220000090-2 4/01/2019 la cuenta de alto costo establece el valor a favor de la entidad y el valor que debe cancelar la entidad por el case.

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, informa que el valor descontado y reconocido a la EPS por concepto de la enfermedad huérfana “*déficit congénito de factor VIII (Hemofilia A Severa)*”, se efectuó de acuerdo con lo establecido en la Resolución 777 de 2020. Su descuento y reconocimiento se realizó entre los meses de junio a noviembre de 2020, en cumplimiento del artículo 8 de la Resolución 975 de 2016 con la cual se constituyó el mecanismo para el manejo de la precitada enfermedad.

Atendidas las disposiciones normativas, se efectuó el descuento de la vigencia 2020 en los procesos de Compensación.

## 7.4 TRANSFERENCIAS POR COBRAR

### 7.4.1 133712 Otras transferencias

El saldo que constituye esta cuenta contable, corresponde a una causación pendiente por aplicar por concepto de ingreso del convenio San Juan de Dios.

## 7.5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

### 7.5.1 138408 Cuotas partes pensionales

La disminución en la cuenta contable de Cobro de Cuotas Partes Pensionales del ISS y FPS corresponde a la reclasificación contable de acuerdo al manual de gestión de cobro persuasivo y coactivo establecido por la entidad en su Capítulo VIII numeral II, Clasificación de cartera, se realiza el registro de la cartera en cuentas de difícil cobro de aquellas cuentas por cobrar que llevan más de 365 días y aún no cuenta con algún pago registrado por las entidades deudoras de esas obligaciones.

A continuación, se muestran las entidades con mayor impacto en la disminución presentada:

ENTIDAD	VALOR
Departamento De Cundinamarca	29.603.487.764
Bogotá Distrito Capital	24.215.360.101
Departamento De Antioquia	17.463.191.776
Departamento Del Quindío	16.436.238.421
Hospital Universitario Del Valle Evaristo García E.S.E.	12.756.285.165
Municipio De Medellín	11.283.259.807
Departamento De Caldas	9.575.278.689
Municipio De San José De Cúcuta	7.977.177.368
Gobierno Departamental Del Tolima	7.620.639.249
Departamento De Santander	7.067.858.799
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario San Jorge	7.027.522.777
Municipio De Santiago De Cali	6.289.229.062
Dirección Territorial De Salud De Caldas	5.760.801.636
Universidad De Antioquia	5.583.982.569

Por otra parte, los recaudos de las cuotas partes por cobrar a favor del FPS y el extinto ISS, ingresan a las cuentas del BBVA No 311084305 – ISS Patrono y 309014934 FPS habilitadas para tal fin, y se gestionan a través del módulo de ingresos del SIIF Nación.

En el año 2020, se realizaron aplicaciones de la siguiente manera:

Recaudo	ISS	FPS
Vigencia actual	3.631.641.828	867.115.661
Vigencia anterior	7.672.200.844	991.626.093

### 7.5.2 138410 Derechos Cobrados por terceros

De acuerdo a memorando OAJ-20191300089503 de 18/09/2019 y Resolución número 1092 del 16/05/2019 se constituye cuenta por cobrar a COSMITET LTDA CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA LTDA Nit 830.023.202.

Por incumplimiento parcial del contrato de prestación de servicios integrales de salud POS-PAC contrato No.075 de 2014; contrato en proceso de liquidación, saldo que aún persiste debido que este hace parte del proceso de liquidación de contratos que está realizando la entidad con los prestadores de los servicios de salud los cuales culminaron su contratación el día 30 de septiembre de 2020.

### 7.5.3 138414 Dividendos y participaciones por cobrar

De acuerdo a las NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS: La entidad deberá revelar los dividendos pagados durante el año en efectivo.

Por lo anterior se presenta su comportamiento

NIT	TERCERO	FECHA DE RECAUDO	TOTAL
860.003.020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	2020-12-31	2.831.318,02

### 7.5.4 138426 Pago por cuenta de terceros

Corresponde al registro contable por concepto de incapacidades que deben ser reconocidas por la EPS o la ARL, ya que la Entidad paga la incapacidad al trabajador de los dos primeros días que el funcionario se encuentre incapacitado y luego la Entidad hace la gestión respectiva ante la EPS para que le reembolse lo pagado por incapacidades por los días restantes

Identificacion	Descripcion	Saldo Final
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	34.155,00
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	170.008,00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	351.524,00
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	982.269,00
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	100.003,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	496.531,00
901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	95.266,00
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2.770.097,00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	4.088.853,82
	<b>TOTALES:</b>	<b>9.088.706,82</b>

### 7.5.5 138427 Recursos de acreedores reintegrados a tesorería

De acuerdo a la guía de la Contaduría General De La Nación Subcontaduría De Centralización De La Información Git Sistemas De Información Integrados Nacionales - siin acreedores varios sujetos a devolución en el Sistema Integrado De Información Financiera- SIIF Nación, los valores que constituyen la cuenta contable, se encuentra asociados a la devolución de las mesadas que no han sido cobradas por los pensionados y éstas a su vez deben ser devueltas al Tesoro Nacional como provisionales o definitivas, en tanto que vuelvan a ser solicitadas por el pensionado.

### 7.5.6 138490 Otras cuentas por cobrar

Corresponde a la constitución por recaudo de ingreso presupuestal por el concepto de fotocopias de las personas naturales y jurídicas quienes solicitan documentos a la entidad, con corte a la vigencia del 2020 está compuesto de la siguiente manera:

NIT	NOMBRE	VALOR
14.265.099	BERNARDO ARIZA	23.230,00
1.668.830	MANUEL ENRIQUE OLAYA CARVAJAL	16.000,00
35.317.665	DORA INES GOMEZ BOLIVAR	30.590,00
43.001.259	MARIA DEL PILAR NARANJO DEGOMEZ	14.950,00
800.112.806	FPS-FNC	367.790,00
802.000.793	EDIFICIO MIRADOR DEL PARQUE	19.050,00
<b>Total general</b>		<b>471.610,00</b>

El valor relacionado en el Fondo Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia corresponde a terceros no creados en el Sistema Financiero SIIF.

En cuanto a los mayores valores pagados en la cuenta 138490002, corresponde a la constitución de cuentas por cobrar a pensionados que se les pago de más y se viene

descontando por nómina, sin embargo, se está haciendo conciliación con el GIT de Prestaciones Económicas con el fin de detectar que ya se descontó la totalidad de aquellos pagos de más, en donde los pensionados deben autorizar su respectivo descuento.

<b>Código Auxiliar</b>	<b>Descripción Cód. Sigla</b>	<b>Fecha registro</b>	<b>Saldo Inicial</b>
16.606.213	ALFONSO PARRA LEDESMA	01/06/2020	656.169
26.702.819	ESTHER CECILIA LOPEZ DE BLANCO	01/06/2020	908.561
39.034.601	YANETH TERESA COLON CEBALLOS	01/06/2020	916.233
43.682.696	BLANCA LETICIA LOPEZ SANCHEZ	01/06/2020	2.161.027
57.442.074	GLORIA MARIA HERRERA MONTERO	01/06/2020	225.699
91.175.001	JAIME MARQUEZ BAYONA	01/06/2020	809.202
	<b>TOTAL</b>		<b>5.676.891</b>

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

## **7.6 CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO**

### **7.6.1 138501 Venta de Bienes**

La venta de bienes de difícil recaudo lo constituyen aquellos valores por cobrar a favor de la entidad pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas por no tener certeza del momento en que se harán efectivos como ingresos constitutivos para la entidad.

El saldo de esta cartera, lo constituyen los siguientes terceros:

<b>Nit</b>	<b>Tercero</b>	<b>Fecha Constitución</b>	<b>Valor</b>
19.227.113	ALFONSO BOHORQUEZ JORGE	2011-01-01	1.293.188,00
21.598.592	MARIA LIBIA GOMEZ	2011-01-01	18.448.700,00
452.293	RICARDO SIERRA	2011-01-01	85.000.000,00
800.160.572	SEMCOOP	2011-01-01	11.750.000,00
800.181.651	SOCIEDAD DE TRANSPORTE FERREO DE OCCIDENTE S.A	2011-01-01	23.215.794,00
890.206.033	MUNICIPIO DE BARBOSA	2011-01-01	94.652.333,00
79.126.645	JOSE DIEGO SANCHEZ GARCES	2011-01-01	53.194,00
	<b>Total</b>		<b>234.413.209.00</b>

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

#### **7.6.2 138502 Prestación de servicios**

Este saldo corresponde a contratos de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles suscritos con terceros, los cuales se encuentran en proceso de depuración para ser presentados al comité de sostenibilidad.

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

#### **7.6.3 138590 Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo**

El saldo de esta cuenta contable corresponde a la reclasificación contable de acuerdo al manual de gestión de cobro persuasivo y coactivo establecido por la entidad en su Capítulo VIII numeral II, Clasificación de cartera, se realiza el registro de la cartera en cuentas de difícil cobro de aquellas cuentas por cobrar que llevan más de 365 días y aún no cuenta con algún pago registrado por las entidades deudoras de esas obligaciones.

### **7.7 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)**

#### **7.7.1 138690 Otras cuentas por cobrar**

Corresponde a las cuentas que son objeto de estimación individual del deterioro una vez al año, por lo menos al final del período contable, con el fin de revelar en los Estados financieros la capacidad de estas cuentas por cobrar para generar beneficios económicos futuros o si por el contrario es necesario ser llevado al comité de sostenibilidad financiera.

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

### **NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR**

NO APLICA

## NOTA 9. INVENTARIOS

### NOTA 9. INVENTARIOS

#### COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>7.804.019.642,90</b>	<b>13.808.783.473,27</b>	<b>-6.004.763.830,37</b>
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	7.682.130.902,84	13.680.625.771,58	-5.998.494.868,74
1.5.14	Db	Materiales y suministros	119.388.740,06	123.657.701,69	-4.268.961,63
1.5.30	Db	En poder de terceros	2.500.000,00	4.500.000,00	-2.000.000,00

Los inventarios que la entidad revela en esta cuenta, corresponden de acuerdo con el Decreto 1586 del 18 de julio de 1989, los bienes que producto de la liquidación de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia, fueron transferidos a título gratuito al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, entidad que se creó para atender el pasivo social de la citada empresa liquidada y que de acuerdo al literal C del artículo 7 de la Ley 21 de 1988, estos bienes sean objeto de comercialización para atender el citado pasivo.

Durante la vigencia 2020, no se realizaron mediciones posteriores a los inventarios ni se produjeron deterioros o bajas en las cuentas contables de inventarios. Esta información, debe venir suministrada y soportada por el área de Bienes, Compras y Servicios Administrativos.

El área de Bienes, Compras y Servicios Administrativos responsable de informar al área contable el reconocimiento de los bienes recibidos de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y las compras efectuadas por la entidad en vigencias anteriores, los cuales forman parte del activo de la entidad fueron reconocidos a valor de transferencia, valor económico suministrado por la extinta Ferrocarriles Nacionales. Así como el reconocimiento de la medición posterior a los bienes anteriormente enunciados.

La disminución en la cuenta contable de inventarios obedece al análisis y depuración de la misma, la cual fue actualizada a su valor razonable teniendo en cuenta el último avalúo realizado a los elementos que componen la bodega No. 4 Devolutivos ubicados en los talleres del Corzo en Facatativá, Cundinamarca. Los que a futuro pretenden ser objeto de comercialización.

Desglose de la cuenta de Inventarios:

15	INVENTARIOS	7.804.019.643
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	7.682.130.903
151030	Equipos de comunicación y computación	884.083
151034	Elementos de protección y seguridad personal	13.668.775
151035	Repuestos, equipos férreos y otros	



		7.572.680.283
151041	Maquinaria y elementos de ferretería	87.566.720
151090	Otras mercancías en existencia	7.331.042
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	119.388.740
151409	Repuestos	6.535.765
151417	Elementos y accesorios de aseo	146.665
151490	Otros materiales y suministros	112.706.310
1530	EN PODER DE TERCEROS	2.500.000
153090	Otros inventarios en poder de terceros	2.500.000

A continuación, se relacionan los elementos por bodega, así:

**FONDO DE PASIVO SOCIAL FCN  
INVENTARIO A DIC. 31-2020  
BODEGAS 11-12- UNIDAD SALUD**

<b>BODEGA</b>	<b>CTA CONTAB</b>	<b>NOMBRE DE LA CTA</b>	<b>TOTAL</b>
11	151409	repuestos	6.535.764,54
11	151417	elementos y accesorios de aseo	146.664,80
11	151034	Elementos de protección	9.982.250,64
11	151490	otros materiales y suministros	56.471.898,28
12	151490	otros materiales y suministros	1.129.440
<b>TOTAL</b>			<b>73.136.578,26</b>

**FONDO DE PASIVO SOCIAL FCN  
INVENTARIO A DIC 31-2020  
BODEGAS 15-16- UNIDAD PENSION**

<b>BODEGA</b>	<b>CTA CONTAB</b>	<b>NOMBRE DE LA CTA</b>	<b>TOTAL</b>
15	151034	Elementos de protección	3.686.524,78
15	151490	otros materiales y suministros	48.253.725,19
16	151490	otros materiales y suministros	936.804,80
<b>TOTAL</b>			<b>52.877.054,77</b>

**FONDO DE PASIVO SOCIAL FCN  
INVENTARIO A DIC 31-2020  
BODEGAS -3- UNIDAD PENSION  
BIENES RECIBIDOS EN TRANSFERENCIA DE LOS EXTINTOS  
FERROCARRILES**

<b>BODEGA</b>	<b>CTA CONTAB</b>	<b>NOMBRE DE LA CTA</b>	<b>TOTAL</b>
3	151030	Equipos de comunicación y computación	884.083,20
3	151035	Repuestos, equipos férreos y otros	189.746.068,31
3	151041	Maquinaria y elementos de ferretería	180.234,66
3	151090	Otras mercancías en existencia	7.296.041,35
<b>TOTAL</b>			<b>198.106.427,52</b>

**FONDO DE PASIVO SOCIAL FCN  
INVENTARIO A DIC 31-2020  
BODEGAS -4- UNIDAD PENSION  
ALMACEN DEL CORZO/99**

<b>BODEGA</b>	<b>CTA CONTAB</b>	<b>NOMBRE DE LA CTA</b>	<b>TOTAL</b>
4	151035	Repuestos, equipo férreo y otros	1.989.767.362,13
4	151041	maquinaria y equipo de oficina	4.394.994.077,04
4	151090	Otras mercancías en existencia	84.000,00
4	151034	Elementos de protección y seguridad personal	17.337.236,14
<b>TOTAL</b>			<b>6.402.182.675,31</b>

**FONDO DE PASIVO SOCIAL FCN  
INVENTARIO A DIC 31-2020  
BODEGAS -5- UNIDAD PENSION  
ALMACEN - FERROVIAS**

<b>BODEGA</b>	<b>CTA CONTAB</b>	<b>NOMBRE DE LA CTA</b>	<b>TOTAL</b>
5	151035	Repuestos, equipo férreo y otros	6.905.121.903,04
<b>TOTAL</b>			<b>6.905.121.903,04</b>

**FONDO DE PASIVO SOCIAL FCN  
INVENTARIO A DIC 31-2020  
BIENES MUEBLES DADOS EN COMODATO**

BODEGA	CTA CONTAB	NOMBRE DE LA CTA	TOTAL
N/A	153090	Otros inventarios en poder de terceros	2.500.000,00
		<b>TOTAL</b>	<b>2.500.000,00</b>

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>5.585.630.701,72</b>	<b>5.327.283.966,85</b>	<b>258.346.734,87</b>
1.6.05	Db	Terrenos	4.173.322.041,47	4.224.186.441,47	-50.864.400,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	577.911.847,35	367.711.310,00	210.200.537,35
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables		7.560.000,00	-7.560.000,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	45.674.999,65	45.674.999,65	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	812.057.922,13	770.332.670,61	41.725.251,52
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	2.082.040.127,72	1.773.317.081,72	308.723.046,00
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	243.318.999,76	243.318.999,76	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-2.348.695.236,36	-2.104.817.536,36	-243.877.700,00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-7.459.200,00	-7.081.200,00	-378.000,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-46.960.818,63	-41.552.190,63	-5.408.628,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-571.898.557,94	-523.095.765,94	-48.802.792,00
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-1.529.107.499,90	-1.364.151.115,90	-164.956.384,00
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-193.269.159,89	-168.937.263,89	-24.331.896,00

La composición de la Propiedad, Planta y Equipo de la entidad está encaminada a reconocer todos aquellos bienes tangibles usados en el funcionamiento diario con el fin de cumplir con las actividades misionales y de apoyo que son herramientas empleadas para suplir y complementar las labores realizadas por los funcionarios y colaboradores de la entidad. Estos bienes no se esperan ser vendidos durante un periodo inferior a un año.

**Reconocimiento**

El área de Bienes, Compras y Servicios Administrativos responsable de informar al área contable el reconocimiento de los bienes recibidos de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y las compras efectuadas por la entidad en vigencias anteriores, los cuales forman parte del activo de la entidad fueron reconocidos a valor de transferencia, avalúos con demasiada antigüedad y los bienes adquiridos en vigencias anteriores, no han sido objeto de una nueva medición a pesar de ser objeto de uso por parte de la entidad.

## 10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>136.804.815,2</b>	<b>1.773.317.081,72</b>	243.318.999,76	<b>667.907.235,5</b>	<b>11.295.619,6</b>	<b>2.832.643.751,7</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0,0</b>	<b>308.723.032,6</b>	<b>0,0</b>	<b>63.865.236,8</b>	<b>0,0</b>	<b>372.588.269,4</b>
Adquisiciones en compras		308.723.032,6		63.865.236,8		372.588.269,4
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>136.804.815,2</b>	<b>2.082.040.114,3</b>	<b>243.318.999,8</b>	<b>731.772.472,3</b>	<b>11.295.619,6</b>	<b>3.205.232.021,1</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>(22.139.985,3)</b>	<b>0,0</b>	<b>(22.139.985,3)</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						<b>0,0</b>
- Salida por traslado de cuentas (CR)				22.139.985,3		<b>22.139.985,3</b>
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)						<b>0,0</b>
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						<b>0,0</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>136.804.815,2</b>	<b>2.082.040.114,3</b>	<b>243.318.999,8</b>	<b>709.632.487,0</b>	<b>11.295.619,6</b>	<b>3.183.092.035,8</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>46.960.818,6</b>	<b>1.529.107.499,9</b>	<b>193.269.159,9</b>	<b>560.602.938,3</b>	<b>11.295.619,6</b>	<b>2.341.236.036,4</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	41.552.190,6	1.364.151.115,9	168.937.263,9	511.800.146,3	11.295.619,6	<b>2.097.736.336,4</b>
+ Depreciación aplicada vigencia actual	5.408.628,0	164.956.384,0	24.331.896,0	48.802.792,0		<b>243.499.700,0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>89.843.996,5</b>	<b>552.932.614,4</b>	<b>50.049.839,9</b>	<b>149.029.548,6</b>	<b>(0,0)</b>	<b>841.855.999,4</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>34,3</b>	<b>73,4</b>	<b>79,4</b>	<b>79,0</b>	<b>100,0</b>	<b>73,6</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

## 10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	REDES, LÍNEAS Y CABLES	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>4.224.186.441,5</b>	<b>7.560.000,0</b>	<b>120.296.523,0</b>	<b>4.352.042.964,5</b>
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>3.500.000,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>3.500.000,0</b>
Disposiciones (enajenaciones)	3.500.000,0			3.500.000,0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>4.220.686.441,5</b>	<b>7.560.000,0</b>	<b>120.296.523,0</b>	<b>4.348.542.964,5</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>(47.364.400,0)</b>	<b>0,0</b>	<b>39.375.000,0</b>	<b>(7.989.400,0)</b>
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			39.375.000,0	<b>39.375.000,0</b>
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	47.364.400,0			<b>47.364.400,0</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>4.173.322.041,5</b>	<b>7.560.000,0</b>	<b>159.671.523,0</b>	<b>4.340.553.564,5</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0,0</b>	7.459.200,00	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>4.173.322.041,5</b>	<b>100.800,0</b>	<b>159.671.523,0</b>	<b>4.333.094.364,5</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>98,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

## 10.5 TERRENOS

### 10.5.1 1605 Terrenos

Según información de la Coordinación GIT Bienes, Compras y Servicios Administrativos se procedió a realizar la siguiente clasificación con el fin de establecer el estado de cada uno de los bienes de la entidad, los cuales se encuentran registrados contablemente de la siguiente manera:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR DE TRANSFERENCIA
1.6.05	TERRENOS	4.173.322.041,47
1.6.05.01	Urbanos	2.840.327.262,47
1.6.05.02	Rurales	713.892.850,00
1.6.05.04	Terrenos pendientes de legalizar	619.101.929,00

Discriminados así:

1. Doscientos dos (202) Bienes inmuebles de propiedad del Fondo de Pasivo Social de los FNC, que pueden ser enajenados y que coadyuvan con el pasivo pensional de la Entidad, ya que tienen Certificado de Tradición y Libertad a nombre del Fondo de Pasivo Social de los FNC, sin anotaciones, limitaciones o gravámenes que impidan su venta y que fueron registrados y actualizados en el Sistema de Información de Activos – SIGA, el día de hoy.
2. Diecisiete (17) Bienes de Interés Cultural con titularidad plena, de acuerdo a listado del Ministerio de Cultura, declarados como bienes de Interés cultural según decreto 746 de abril 24 de 1996, los cuales se consideran bienes de uso público, inembargables, imprescriptibles e inalienables.
3. Ochenta y cuatro (84) bienes inmuebles que al FPS-FNC le figuran como Posesiones, es decir sin titularidad Plena, con escritura pública que transfirió la liquidada FERROVIAS, no catalogados como bienes de Interés Cultural.

Los valores y cuenta contable se resumen en el siguiente cuadro:

CUENTA	AUXILIAR	DESCRIPCION	VALOR DE TRANSFERENCIA
160504	102	POSESIONES (INMUEBLES QUE NO POSEEN CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD.)	241.548.329,00
		COMODATOS DE POSESIONES (INMUEBLES QUE NO POSEEN CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD.)	1.362.000,00
		<b>TOTAL</b>	<b>242.910.329,00</b>

4. Nueve (09) posesiones (no tienen Certificado de Tradición y Libertad) que están incluidas en los listados del Ministerio de Cultura como bienes de Interés Cultural, según decreto 746 de abril 24 de 1996, los cuales se consideran bienes de uso público, inembargables, imprescriptibles e inalienables.

Los valores y cuenta contable se resumen en el siguiente cuadro:

<b>CUENTA</b>	<b>AUXILIAR</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR DE TRANSFERENCIA</b>
160504	00202	POSESIONES (INMUEBLES QUE NO POSEEN CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD.)	43.249.300,00
		<b>TOTAL</b>	<b>43.249.300,00</b>

5. Cincuenta y siete (57) bienes inmuebles, según consta en los Acuerdos números 259 y 277 de mayo 12 y 26 de 1992, respectivamente, pendientes de transferir por el Ministerio de Transporte, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2° del artículo 63 de la Ley 105 de 1993, los cuales fueron destinados al FPS-FNC por la Junta Liquidadora de los extintos Ferrocarriles Nacionales, mediante los acuerdos mencionados y que en el momento no cuentan con ninguna clase de escritura pública.

6. Los valores y cuenta contable se resumen en el siguiente cuadro:

<b>CUENTA</b>	<b>AUXILIAR</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR DE TRANSFERENCIA</b>
160504	00302	INMUEBLES PENDIENTES DE TRANSFERIR POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE (NO POSEEN CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD.)	332.942.300,00
		<b>TOTAL</b>	<b>332.942.300,00</b>

7. Quince (15) bienes inmuebles que están siendo utilizados por los concesionarios férreos del Pacífico y el Atlántico, pero que figuran en los Acuerdos números 259 y 277 de mayo 12 y 26 de 1992 de la Junta Liquidadora de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia.
8. Diecisiete (17) bienes inmuebles que se encuentran destinados al Fondo de Pasivo Social de los FNC, de acuerdo a las actas de transferencia de la Junta Liquidadora de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia. No tienen Certificado de tradición y Libertad, no tienen escritura de transferencia por parte de FERROVIAS. Los Ferrocarriles Nacionales de Colombia no entregaron al FPS-FNC planos o documentos que determinen su ubicación

## 10.6 BIENES MUEBLES EN BODEGA

### 10.6.1 1635 Bienes muebles en bodega

Los bienes almacenados en las distintas bodegas utilizadas y en funcionamiento por la entidad, salvaguardan aquellos bienes que son necesarios para el desarrollo de las actividades en pro de la misionalidad y operación diaria requeridos en diversas situaciones por los colaboradores y funcionarios.

<b>1.6.35</b>	<b>BIENES MUEBLES EN BODEGA</b>	<b>577.911.847,35</b>
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	6.819.149,62
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	373.881.355,03
1.6.35.04.01	Equipos de comunicación y computación	29.363.721,18
1.6.35.04.02	Equipo de computación	144.335.055,12
1.6.35.07	Redes, líneas y cables	22.280.000,00
1.6.35.90	Otros bienes muebles en bodega	1.232.566,40

Discriminados por bodega de la siguiente manera:

**FONDO DE PASIVO SOCIAL FCN  
INVENTARIO A DIC. 31-2020  
BODEGAS 11-12- UNIDAD SALUD**

<b>BODEGA</b>	<b>CTA CONTAB</b>	<b>NOMBRE DE LA CTA</b>	<b>TOTAL</b>
11	163503	Muebles enseres y equipo de oficina	183.021.938,95
12	163501	Maquinaria y equipo de oficina	1.871.149,62
12	163504	Equipo de comunicación	18.680.591,37
12	163505	Equipo de computación	144.335.055,12
<b>TOTAL</b>			<b>347.908.735,06</b>

**FONDO DE PASIVO SOCIAL FCN  
INVENTARIO A DIC 31-2020  
BODEGAS 15-16- UNIDAD PENSION**

<b>BODEGA</b>	<b>CTA CONTAB</b>	<b>NOMBRE DE LA CTA</b>	<b>TOTAL</b>
16	163501	Maquinaria y equipo de oficina	4.948.000
16	163503	Muebles enseres y equipo de oficina	190.859.416,08
16	163504	Equipo de comunicación	10.683.129,45
16	163507	Redes, líneas y cables	22.280.000
<b>TOTAL</b>			<b>228.770.545,53</b>

## **10.7 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION**

### **10.7.1 1670 Equipo de comunicación y computación**

El saldo de esta cuenta constituye los equipos de cómputo y de comunicación adquiridos por el Fondo de Pasivo Ferrocarriles Nacionales de Colombia para el cumplimiento de su objeto social, se encuentran registrados en la unidad ejecutora de salud y pensión de acuerdo con cierre de almacén a 31 de diciembre de 2020; reportado con oficio GAD-20212300004403 de fecha diciembre 31 de 2020.

#### **19-14-01 SALUD**

<b>1.6.70</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>1.223.560.999</b>
1.6.70.01	Equipo de comunicación	222.662.568
1.6.70.02	Equipo de computación	1.000.898.431

#### **19-14-02 PENSION**

<b>1.6.70</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>858.479.115</b>
1.6.70.01	Equipo de comunicación	24.898.176
1.6.70.02	Equipo de computación	833.580.939

## **10.8 DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

### **10.8.1 1685 Depreciación acumulada**

De acuerdo al manual de políticas contables adoptado por la entidad, el método utilizado por el FPS para depreciar los elementos de propiedad, planta y equipo es el de línea recta y la vida útil aplicada, se determinó tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, estas se deben revisar en cada año.

Los efectos de los cambios en la vida útil estimada se reconocen en los estados financieros prospectivamente.

La participación de esta cuenta se presenta a continuación:



### 19-14-01 SALUD

CUENTA	DESCRIPCION	VR. CONSOLIDADO UNIDAD SALUD	AÑOS DE DEPRECIACION
<b>1.6.85</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	<b>1.072.830.029</b>	
1.6.85.04.016	Otra maquinaria y equipo	12.859.306	15 AÑOS
1.6.85.06.001	Muebles y enseres	239.677.367	10 AÑOS
1.6.85.07.001	Equipo de comunicación	139.509.530	10 AÑOS
1.6.85.07.002	Equipo de computación	626.643.726	5 AÑOS
1.6.85.08.002	Terrestre	54.140.100	10 AÑOS

### 19-14-02 PENSION

CUENTA	DESCRIPCION	VR. CONSOLIDADO UNIDAD PENSION	AÑOS DE DEPRECIACION
<b>1.6.85</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	<b>1.275.865.207</b>	
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	7.459.200	15 AÑOS
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	34.101.513	15 AÑOS
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	332.221.191	10 AÑOS
1.6.85.07.001	Equipo de comunicación	24.918.793	10 AÑOS
1.6.85.07.002	Equipo de computación	614.239.770	5 AÑOS
1.6.85.07.007	Otros equipos de comunicación y computación	123.795.680	5 AÑOS
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	139.129.060	10 AÑOS

## NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

### COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	159.671.523,00	120.296.523,00	39.375.000,00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	159.671.523,00	120.296.523,00	39.375.000,00

La composición de la cuenta contable de Bienes Históricos y Culturales, los constituyen aquellos bienes muebles que de acuerdo a su naturaleza fueron entregados por los Extintos Ferrocarriles de Colombia por parte de la entidad para su administración, custodia y usufructo en los casos en los que este aplique. Es de indicar que estos bienes actualmente propiedad de la entidad, han sido objeto de arrendamientos por parte de instituciones distritales y nacionales para su uso en vías de exhibición o museos.

### 11.1 1715 Bienes de uso público e históricos y culturales (monumentos)

La variación presentada en la cuenta contable lo constituye el aprovechamiento de la locomotora a vapor con tender y coche de pasajeros ubicados en el antiguo museo de los niños. Memorando GAD-20202300000023 del 03-01-2020 y memorando DIG-20201000000393 del 09-01-2020.

## NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NO APLICA

## NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NO APLICA

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NO APLICA

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	209.738.963,01	62.853.211,37	146.885.751,64
1.9.70	Db	Activos intangibles	635.483.355,90	452.035.373,26	183.447.982,64
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-425.744.392,89	-389.182.161,89	-36.562.231,00

La composición de la cuenta contable la constituye el registro de los activos intangibles

como lo son aquellos bienes que no son apreciables materialmente pero que son requeridos para el funcionamiento como complemento de los equipos de cómputo utilizados en el desarrollo de las actividades diarias tanto misionales como de apoyo de la entidad.

Dentro de este grupo se encuentran las licencias y softwares adquiridos por la entidad.

## 14.1 Detalle de saldos y movimientos

En atención a los literales e), f) y g) del numeral “15.5 Revelaciones” del Capítulo I de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno, a continuación se presenta una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable de los Activos Intangibles de la Unidad, que muestra por separado las adquisiciones, las adiciones realizadas, las disposiciones, los retiros, las reclasificaciones a otro tipo de activos, las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, los gastos por amortización y la amortización acumulada:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>269.201.213,5</b>	<b>269.201.213,5</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>183.447.982,0</b>	<b>183.447.982,0</b>
Adquisiciones en compras	183.447.982,0	183.447.982,0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>= SUBTOTAL</b> <b>(Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>452.649.195,5</b>	<b>452.649.195,5</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>= SALDO FINAL</b> <b>(Subtotal + Cambios)</b>	<b>452.649.195,5</b>	<b>452.649.195,5</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>245.260.529,8</b>	<b>245.260.529,8</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	226.926.362,8	226.926.362,8
+ Amortización aplicada vigencia actual	18.334.167,0	18.334.167,0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada		0,0
<b>= VALOR EN LIBROS</b> <b>(Saldo final - AM - DE)</b>	<b>170.826.434,7</b>	<b>170.826.434,7</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>54,2</b>	<b>54,2</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 14.2 Revelaciones adicionales

### 14.2.1 1970 Activos intangibles

Se registraron licencias de los computadores activados en la vigencia 2016 a 2020, se están amortizando por la vida útil de la licencia en la cuenta contable 197507 amortizaciones de licencias en la unidad de salud de acuerdo al manual de políticas contables adoptado por la entidad.

De igual manera, se registraron software de los computadores activados en la vigencia 2018, los cuales se están amortizando por la vida útil en la cuenta 197508 amortizaciones de Software en la unidad de salud.

Por cuanto la variación presentada con referencia al año 2019 correspondiente a \$183.447.983 es producto de la adquisición de nuevas licencias con el fin de garantizar el óptimo desarrollo de las actividades desarrolladas por la entidad.

#### 19-14-01 SALUD

<b>1.9.70</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>635.483.356</b>
1.9.70.07	Licencias	452.649.195
1.9.70.08	Softwares	182.834.160

#### 14.2.2 1975 Amortización acumulada de activos intangibles

Las amortizaciones realizadas a los activos intangibles son efectuadas sobre las estimaciones de la vida útil, el valor residual y el método a utilizar.

Por consiguiente, la vida útil se determina correspondiendo a las siguientes indicaciones:

- Periodo esperado de uso del activo
- Ciclos típicos de vida útil del producto
- Obsolescencia

La entidad utiliza el método de amortización lineal para todos los activos intangibles. El valor residual se estima nulo

<b>código</b>	<b>Activos Intangibles</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Valor Variación</b>	<b>% Participación</b>
1.9.75.07	Licencias	(245.260.530)	( 209.510.303)	(35.750.227)	17.06%
1.9.75.08	Softwares	(180.483.863)	(179.671.859)	( 812.004)	0.45%

## NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NO APLICA

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>149.706.458.902,75</b>	<b>149.706.458.902,75</b>	<b>133.366.952.694,69</b>	<b>133.366.952.694,69</b>	<b>16.339.506.208,06</b>
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	19.247.392,56	19.247.392,56	13.078.847,00	13.078.847,00	6.168.545,56
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	132.067.209.609,17	132.067.209.609,17	117.794.878.817,42	117.794.878.817,42	14.272.330.791,75
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	16.523.257.260,88	16.523.257.260,88	15.558.995.030,27	15.558.995.030,27	964.262.230,61
1.9.90	Db	Derechos de sustitución de activos deteriorados y de reembolso relacionados con provisiones	1.096.744.640,14	1.096.744.640,14		0,00	1.096.744.640,14

### 16.1 Desglose – Subcuentas otros

NO APLICA

### 16.2 Desglose – Activos para liquidar

NO APLICA

### 16.3 Desglose – Activos para trasladar

NO APLICA

### 16.4 Desglose – Subcuentas otros

#### 16.4.1 190501 Seguros

Dentro de esta cuenta, se está registrando los seguros que la entidad adquirió durante la vigencia del año 2020 y los cuales fueron amortizados cada mes del año contable.

ADICION A POLIZA DE ALTO COSTO					
No. Poliza	1243-adicion	Mes	Año	Valor	
Concepto	ENFERMEDADES DE ALTO COSTO	MAYO	2020	1.247.765	
Entidad	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A	JUNIO	2020	1.970.156	
Inicio	43963	JULIO	2020	1.970.156	
Finalización	44116	AGOSTO	2020	1.970.156	
Valor Asegurado		SEPTIEMBRE	2020	1.970.156	
Valor Pago	9.916.452	OCTUBRE	2020	243.241	
Días	151				
NIT	860.022.137				

POLIZA poliza todo riesgo, manejo oficial, responsabiidad civil, trasporte valores, responsabilidad serv publico, riesgos financieros					
No. Poliza	994000000124,348,411,080,110,061		Mes	Año	Valor
Concepto	poliza todo riesgo, manejo oficial, responsabiidad civil, t		Diciembre	2019	17.760.888
Entidad	aseguradora solidaria de colombia entidad coop.		enero	2020	15.536.784
Inicio	43816		Febrero	2019	15.536.784
Finalización	44186		marzo	2019	15.536.784
Valor Asegurado			abril	2019	15.536.784
Valor Pago	\$ 189.030.878		mayo	2020	15.536.784
Días	365		junio	2020	15.536.784
			julio	2020	15.536.784
NIT	860524654-6		agosto	2020	15.536.784
			sept	2020	15.536.784
			oct	2020	15.536.784
			nov	2020	15.536.784
			Diciembre	2020	365.362

ADICION A POLIZA DE ALTO COSTO					
No. Poliza	1268		Mes	Año	Valor
Concepto	ENFERMEDADES DE ALTO COSTO		octubre	2020	1.228.557
Entidad	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A		noviembre	2020	2.047.595
Inicio	12 de octubre de 2020		diciembre	2020	2.047.595
Finalización	12 de octubre de 2021		ENERO	2021	2.047.595
Valor Asegurado			febrero	2021	2.047.595
Valor Pago	24.571.140		marzo	2021	2.047.595
Días	360		abril	2021	2.047.595
			mayo	2021	2.047.595
NIT	860.022.137		junio	2021	2.047.595
			julio	2021	2.047.595
			agosto	2021	2.047.595
			septiembre	2021	2.047.595
			octubre	2021	819.038
			TOTAL		24.571.140

## 16.5 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

### 16.5.1 1908 En administración y en administración DTN-SCUN

Comprende los Decretos 2785 del 2013 y 1780 de 2014, el Tesoro Nacional administra los recursos recaudados ya sea por los conceptos de cuotas partes pensionales ISS Decreto 553 de 2015, Artículo II - destinación específica para pago de cuotas partes pensionales ISS Empleador y de excedentes de Incapacidades no ejecutados en vigencias anteriores. Para un valor consolidado de \$ 132.067.209.609,17.

## **16.6 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA**

### **16.6.1 190903 Depósitos judiciales**

La variación correspondiente al 6% con referencia al cierre de la vigencia 2019, se debe al incremento en las medidas cautelares de embargos decretados en ocasión al desarrollo de procesos ejecutivos contra la entidad. El registro es ajustado a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 116 de 2017 “por la cual se incorpora, el Marco Normativo para entidades de gobierno, el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el catálogo general de cuentas de dicho marco normativo”.

#### **19-14-01 SALUD**

<b>1.9.09.03</b>	<b>DEPÓSITOS JUDICIALES</b>	<b>10.932.089.681</b>
1.9.09.03.001	Depósitos judiciales	10.932.089.681

#### **19-14-02 PENSION**

<b>1.9.09.03</b>	<b>DEPÓSITOS JUDICIALES</b>	<b>5.591.167.580</b>
1.9.09.03.001	Depósitos judiciales	5.591.167.580

## **16.7 DERECHOS DE REEMBOLSO Y DE SUSTITUCION DE ACTIVOS DETERIORADOS**

### **16.7.1 199002 Derechos de reembolso relacionados con provisiones**

Se reconocen las facturas reportadas por medio del memorando FACURG 20204240001623 del 27 de noviembre de 2020, que no fueron objeto de presentación en la ventana de radicación de recobros por el mecanismo de punto final, dispuesta por ADRES para el mes de noviembre de 2020, debido a que los contratistas no aprobaron la suscripción de las “actas de compromiso para el proceso de saneamiento definitivo de las cuentas de recobro relacionadas con los servicios y tecnologías de salud no financiados con cargo a la UPC del régimen contributivo”, solicitadas por ADRES como requisito fundamental, en cumplimiento de las disposiciones del Manual de Auditoria de Recobros, establecido en la Resolución 2707 de 2019, en lo relacionado con los documentos generales requeridos, para la presentación de recobros por el mecanismo de punto final. Actualmente, se adelantan las gestiones necesarias con los contratistas para la suscripción de los documentos señalados anteriormente, labor que se viene adelantando desde el mes de noviembre de 2019, saldo que se registra en cumplimiento a la resolución 177 de 2020 por facturación sin radicar ADRES

## 16.7.2 199007 Derechos de reembolsos por servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo, y con facturación radicada

Se reconoce cuenta por cobrar por facturación de recobros no pos radicado en ADRES de las vigencias 2018 y 2019 pendientes de auditoria por parte de ADRES información reportada en los memorandos FACURG – 20214240001813 y SFI – 20214000001503 donde se establece el resultado de la auditoria por parte del ADRES por valor de \$934.499.333 de los valores presentados de la facturación y auditoria establecida por parte de ADRES del paquete RE\_MYT02\_1G el cual ya se encuentra pago y los recursos fueron ingresados el 9 de diciembre de 2020 por valor de \$435.163.162 en la cuenta maestra de pagos y del paquete de radicación de recobro ante ADRES; RE\_MYT01\_1G\_A en trámite de pago del valor de \$499.336.171.

De acuerdo a memorando informado por el área de cartera FACURG - 20214240001783 26-01-2021, se informa la facturación de Recobros diciembre 2020 paquete radicados ante el ADRES con fecha de la prestación del servicio del año 2020; la cual a la fecha está pendiente el resultado de auditoria SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD por valor de \$80.283.985 pendiente resultado de auditoria por parte de ADRES.

Para dar cumplimiento a la resolución 177 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación, se adelantaron mesa de trabajo que se llevó a cabo entre Ferrocarriles y la Dirección para la Supervisión de Riesgos Económicos de la Superintendencia Nacional de Salud, el pasado viernes 29 de enero del 2021 en procura de aclarar la homologación de las cuentas adicionadas y eliminadas por la CGN a través de la Resolución 177 de 2020, se informa el resultado de la mesa de trabajo en correo electrónico enviado el 1 de febrero del 2021 donde se remite por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, una síntesis de los temas más relevantes abordados durante la reunión para que la entidad efectúe la homologación en el archivo técnico FT001 catálogo de cuentas.

Para las cuentas creadas por la Resolución 177 de 2020 de la CGN, respecto de presupuestos máximos, se presentaron las siguientes homologaciones, como previamente se había informado a la entidad:

CREACIÓN DE CUENTAS		POSIBLE HOMOLOGACIÓN	
190517	Presupuesto máximo para servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC	NO APLICA	Cuenta para uso de la ADRES
248120	Servicios y tecnologías en salud liquidados, financiados con el presupuesto máximo	248190	Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud
273207	Reserva técnica por servicios y tecnologías en salud conocidos no liquidados, financiados con presupuesto máximo	248190/ 273290	Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud/ Otras provisiones para servicios de salud
273208	Reserva técnica por servicios y tecnologías en salud ocurridos no conocidos, financiados con el presupuesto máximo	273290	Otras provisiones para servicios de salud
291028	Presupuesto máximo para servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC	291090	Otros ingresos recibidos por anticipado
431125	Presupuesto máximo para servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC	431190	Otros ingresos por la administración del sistema de seguridad social en salud
512215	Presupuesto máximo para servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC	NO APLICA	Cuenta para uso de la ADRES
537206	Reserva técnica por servicios y tecnologías en salud conocidos no liquidados, financiados con el presupuesto máximo	561323	Otras Reservas
537207	Reserva técnica por servicios y tecnologías en salud ocurridos no conocidos, financiados con el presupuesto máximo	561323	Otras Reservas



Frente a recobros se indicaron las siguientes homologaciones

CREACIÓN DE CUENTAS		POSIBLE HOMOLOGACIÓN	
<b>132225</b>	Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo	<b>132216</b>	Cuentas por cobrar no PBS radicadas
<b>199007</b>	Derechos de reembolso por servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo, y con facturación radicada	<b>199005</b>	Derechos de reembolso por servicios de salud No PBS relacionados con facturación radicada
<b>241015</b>	Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo	NO APLICA	Cuenta para uso de la ADRES
<b>248121</b>	Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo	<b>248118</b>	Obligaciones por servicios No PBS
<b>273212</b>	Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo	<b>273205</b>	Servicios de salud No PBS
<b>537211</b>	Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo	<b>537204</b>	Servicios de salud No PBS

Frente a las cuentas contables relacionadas con lo UPC, se tiene la siguiente homologación:

CREACIÓN DE CUENTAS		POSIBLE HOMOLOGACIÓN	
<b>248119</b>	Servicios y tecnologías en salud liquidados, financiados con la UPC	<b>248101/ 248102/ 248107/ 248108</b>	Contratos de capitación - Contributivo/ Contratos por evento y otras modalidades - Contributivo/ Contratos de capitación - Subsidiado/

Cabe precisar que, durante la mesa de trabajo no se identificaron en la resolución 177 de 2020 – CGN los códigos correspondientes al gasto por reservas técnicas liquidadas UPC.

No obstante, tras una reunión posterior sostenida al interior de la Dirección para la Supervisión de Riesgos Económicos se concluyó que los costos UPC que la entidad anteriormente reportaba en los códigos 561301, 561302, 561307 y 531308 que correspondían a costos por obligaciones liquidadas (es decir, costos por obligaciones que ya han surtido el proceso de auditoría) deberán reportarse en el código 537201 "Reserva técnica por servicios y tecnologías en salud conocidos no liquidados, financiados con la UPC" desde el momento en que dicha cuenta se encuentre habilitada para reporte ante la SNS.

## NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NO APLICA

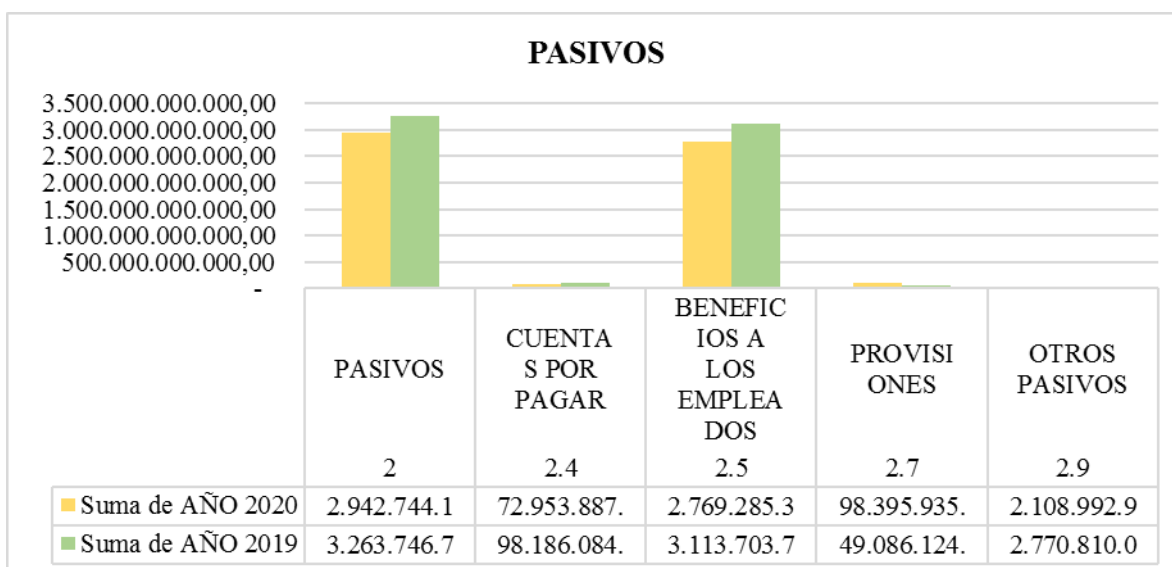
## NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NO APLICA

## NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NO APLICA

### NOTAS DEL PASIVO



## NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NO APLICA

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

En este grupo se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por FPS-FNC con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro su pago con recursos nación o propios.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN		
			SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019		SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>68.599.922.909,73</b>	<b>4.353.964.846,00</b>	<b>72.953.887.755,73</b>	<b>79.004.282.037,88</b>	<b>19.181.802.911,00</b>	<b>98.186.084.948,88</b>	<b>-25.232.197.193,15</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	152.292.399,75		152.292.399,75	223.566.297,00		223.566.297,00	-71.273.897,25
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	44.112.817.581,30		44.112.817.581,30	50.552.059.566,09		50.552.059.566,09	-6.439.241.984,79
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	385.364.440,00		385.364.440,00	390.027.168,00		390.027.168,00	-4.662.728,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.147.035.240,00		1.147.035.240,00	702.090.038,87		702.090.038,87	444.945.201,13
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA			0,00	10.915.642,13		10.915.642,13	-10.915.642,13
2.4.60	Cr	Créditos judiciales	10.935.315.522,18		10.935.315.522,18	15.615.886.779,84		15.615.886.779,84	-4.680.571.257,66
2.4.75	Cr	Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud a favor de la ADRES	2.488.184.116,24		2.488.184.116,24	2.475.236.479,65		2.475.236.479,65	12.947.636,59
2.4.81	Cr	Administración de la seguridad social en salud		4.353.964.846,00	4.353.964.846,00		19.181.802.911,00	19.181.802.911,00	-14.827.838.065,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	9.378.913.610,26		9.378.913.610,26	9.034.500.066,30		9.034.500.066,30	344.413.543,96

## 21.1 REVELACIONES GENERALES

En concordancia con el numeral “3.6 Revelaciones” del Capítulo II Pasivos de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, las cuentas por pagar tendrán las siguientes revelaciones:

### 21.1.1 2401 Adquisición de Bienes y Servicios

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos.

Código	Descripción	AÑO 2020	AÑO 2019	DIFERENCIA	%
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	152.292.399,75	223.566.297,00	(71.273.897,25)	(31,88%)
2.4.01.01	Bienes y servicios	1.788.008,00	0,00	1.788.008,00	100,00%
2.4.01.02	Proyectos de inversión	150.504.391,75	223.566.297,00	(73.061.905,25)	(32,68%)

#### 21.1.1.1 240101 Bienes y Servicios

Corresponden a la adquisición de bienes y servicios adquiridos por el Fondo Pasivo Social de FCN por las dos unidades ejecutoras 19-14-01(salud) y 19-14-02(pensión) causados en el mes de diciembre, las cuales serán canceladas en enero 2021.

Identificación	Descripción	Saldo Final
830.065.444	PARQUE DE MAQUINARIA SAS	1.109.071,00
830.095.213	ORGANIZACION TERPEL S.A.	678.937,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.788.008,00</b>

### 21.1.1.2 240102 Proyectos de Inversión

Pertenece al reconocimiento de los servicios de los proveedores correspondiente al mes de diciembre de 2020, por concepto de las adecuaciones locativas, para las instalaciones del Fondo Pasivo Social en el edificio Cudecom. Bogotá y la adquisición de mejoras de software para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional.

Identificación	Descripción	Saldo Correspondiente a las dos unidades ejecutoras
800.112.806	FPS-FNC	1.948.807,00
830.005.448	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S A S	44.245.786,00
830.077.380	EFORCERS S.A.	41.978.816,75
830.133.019	AYMSOFT SAS	2.409.091,00
900.785.304	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	12.484.411,00
901.040.640	IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS	38.850.420,00
830.093.579	COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S	8.587.060,00
<b>TOTAL</b>		<b>150.504.391,75</b>

### 21.1.5 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

Esta cuenta corresponde a recursos a favor de terceros como resultado de las diferentes transacciones de los hechos económicos de la entidad en desarrollo de su objeto social, discriminados a continuación:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	2019	DIF. ABSOLUTA	%
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	44.112.817.581,30	50.552.059.566,09	(6.439.241.984,79)	(12,74)
2.4.07.06	Cobro cartera de terceros	38.607.940,00	35.033.424,00	3.574.516,00	10,20
2.4.07.20	Recaudos por Clasificar	43.227.782.588,74	49.580.520.811,23	(6.352.738.222,49)	(12,81)
2.4.07.22	Estampillas	4.731.450,00	0	4.731.450,00	100,00
2.4.07.90	Otros Recursos a Favor de terceros	841.695.602,56	936.505.330,86	(94.809.728,30)	(10,12)

#### 21.1.5.1 240706 Cobro Cartera de terceros

El saldo de \$ 35.033.424 corresponde al concepto de cuotas partes FCN de varias entidades que se encuentran pendientes de girar al Tesoro Nacional y el saldo de \$ 3.574.516 corresponde a las deducciones efectuadas de los contratos de Obra pendientes de pagar en enero de 2021 al Ministerio del Interior

#### **21.1.5.2 240720 Recaudos por reclasificar**

Esta cuenta contable es consecuencia del cargue de los extractos bancarios de las cuentas activas que posee la entidad. Esta cuenta no maneja terceros y su saldo a diciembre 31 de 2020, asciende a \$43.227.782.588. De los cuales, de acuerdo con la cuenta bancaria 9282009080 del Banco Colpatria que, a corte 31 de diciembre de 2020, tiene un saldo de \$25.448.445.644,72 por traslados, aplicaciones y/o devoluciones que se encuentran pendientes por gestionar.

Uno de los conceptos que constituye parte del saldo, se refiere a consignaciones voluntarias efectuadas por el deudor en cumplimiento de su obligación o en su defecto por el ingreso de recursos producto de la monetización de títulos judiciales derivados de embargos decretados a entidades por el funcionario ejecutor de la entidad en el marco de la competencia de cobro coactivo administrativo.

Otro de los conceptos corresponde al recaudo efectuados por cuotas partes pensionales por cobrar generados por las entidades deudoras correspondiente al ISS y FPS.

#### **21.1.5.3 240722 Estampillas**

Corresponde a las deducciones efectuadas de los contratos de Obra como contribución parafiscal de estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia”, de acuerdo con la Ley 1697 de 2013 pendiente de pagar en enero de 2021 al Ministerio de Educación Nacional.

#### **21.1.5.4 240790 Otros Recursos a favor de terceros**

El saldo de la cuenta contable asciende a la suma de \$841.695.602 está conformado por:

- Los contratistas prestadores del servicio de salud por atención de urgencias médicas con un 95.94% así:
- Reembolsos a los pensionados del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia por compra de medicamentos y exámenes médicos con un 4.76%.

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

#### **21.1.6 DESCUENTOS DE NOMINA**

Representa el valor de las obligaciones pendientes de pago originadas por los descuentos practicados en la nómina de funcionarios, para luego ser girados a las entidades beneficiarias

2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	385.364.440,00
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	31.960,00
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	2.924.793,00
2.4.24.07	Libranzas	500.000,00
2.4.24.11	Embargos judiciales	381.907.687,00

#### **21.1.6.1 242401 Aportes a Fondos de Pensión**

Corresponden a las deducciones de aportes a pensiones efectuadas a los funcionarios de planta de la entidad

#### **21.1.6.2 242402 Aportes a Seguridad Social**

Corresponden a las deducciones de aportes a salud efectuadas a los funcionarios de planta de la entidad en el mes de diciembre.

#### **21.1.6.3 242403 Libranzas**

Corresponden a las deducciones de libranzas que los empleados poseen con las diferentes Entidades financieras y las cuales son autorizadas para ser descontadas por nómina.

#### **21.1.6.4 242411 Embargos Judiciales**

Retención realizada por embargo al contratista Fundación Medico Preventiva, realizada en junio 20 de 2019, contrato de prestación de servicio 245-2019, pago de POS del mes de mayo de 2019 División Antioquia Factura 047 RAD 20192200460452

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

### **21.1.7 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**

#### **21.1.7.1 Retención en la Fuente**

En esta cuenta del balance es donde el FPS-FNC registra las obligaciones ciertas y verificables que tiene para con terceros correspondiente a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente y pendientes de compensar con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-Dian, según resolución No. 000033 de Mayo 25 de 2018 y consignar a Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá, Gobernación

del Magdalena, Universidad del Magdalena, y Unidad Central del Valle del Cauca correspondiente a retenciones practicadas por retención en la Fuente de industria y comercio y Estampillas respectivamente.

A continuación, se detallan los saldos por concepto a diciembre 31 de 2020:

2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.147.035.240,00
2.4.36.03	Honorarios	13.609.075,00
2.4.36.05	Servicios	735.002.836,00
2.4.36.06	Arrendamientos	1.498.559,00
2.4.36.08	Compras	3.244.277,00
2.4.36.15	Rentas de trabajo	18.050.410,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	23.976.117,00
2.4.36.26	Contratos de construcción	68.147,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	53.499.458,00
2.4.36.90	Otras retenciones	298.086.361,00

#### **21.1.8 246002 CREDITOS JUDICIALES**

Considerando que, durante la vigencia del año 2020, se encontraba vigente el registro de la cuenta por pagar en la unidad ejecutora de salud a favor de la Sociedad Ético Serrano Gómez LTDA, debido a la carencia de recursos presupuestales para cubrir a cabalidad dichas obligaciones. Resulta necesario que, al momento de cumplir con la parte dispositiva de la sentencia condenatoria proferida en instancia judicial, se efectuó el pago al tercero correspondiente y así subsanar lo pertinente.

En consecuencia, la disminución en un 70% con referencia a la vigencia 2019, corresponde a la gestión encaminada en la Defensa Judicial de todos aquellos procesos que se han cursado en contra de la entidad y que a su vez los pasivos se han ido pagando de conformidad a las disposiciones consagradas en el decreto 642 de 2020.

#### **19-14-01 SALUD**

<b>2.4.60.02</b>	<b>SENTENCIAS</b>	<b>2.200.000.000</b>
2.4.60.02.001	Sentencias	2.200.000.000

#### **19-14-02 PENSION**

<b>2.4.60.02</b>	<b>SENTENCIAS</b>	<b>8.735.315.522</b>
2.4.60.02.001	Sentencias	8.735.315.522

## **21.1.9 RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD A FAVOR DE ADRES**

### **21.1.9.1 247501 Cotizaciones**

El saldo hace referencia a los recursos pendientes de giro al ADRES por concepto de cotizaciones no compensadas y recursos correspondientes al sistema general de participaciones con corte a Diciembre 31 de 2020, como lo establece la conciliación de cuentas maestras de recaudo legalizada con ADRES para el periodo de Diciembre de 2020 con memorando GCO – 202142000086 del 28-01-2021.

De acuerdo al Decreto 780 de 2016, estos recursos correspondientes a cotizaciones no compensadas por valor de \$2.473.631.100,00 valor que será girado a ADRES el tercer día hábil de enero de 2021. Así mismo, el saldo de los recursos por valor de \$9.577.662,00 correspondiente a cotizaciones del Sistema General de Participaciones que se encuentran en la cuenta maestra de recaudo, a la fecha ADRES no ha autorizado su giro, la entidad se encuentra en verificación de estos recursos para cancelación de la cuenta Maestra de Sistema General de Participaciones saldo por girar a ADRES; una vez culmine el proceso de verificación de la información de parte de ADRES y la entidad de acuerdo con la Resolución 000616 de 16 de abril de 2020, frente al cierre de las cuentas de Sistema General de Participaciones.

### **21.1.9.2 247507 Rendimientos de la cuenta maestra de recaudos**

En cumplimiento al marco normativo establecido en el Decreto 780 de 2016 en la Sección **2. Proceso de compensación, Artículo 2.6.1.1.2.14 Apropriación de rendimientos financieros** se refleja el saldo pendiente de girar a ADRES de rendimientos financieros generados de las cuentas maestras de recaudo del periodo de Noviembre y Diciembre de 2020, los cuales se giran una vez ADRES disponga el archivo correspondiente en la plataforma de la cuenta maestra de pagos para que la entidad autorice su respectivo giro.



NOVIEMBRE DE 2020					
Rendimientos de recaudo		Rendimientos SGP		TOTAL RENDIMIENTOS	TOTAL APROPIACION
1.811.752		6.979		1.818.730	1.273.111
apropiacion	giro consorcio	apropiacion	giro consorcio		
70,0%	30,0%	70,0%	30,0%		
1.268.226	543.526	4.885	2.094		
1.273.111	545.619				
DICIEMBRE DE 2020					
Rendimientos de recaudo		Rendimientos SGP		TOTAL RENDIMIENTOS	TOTAL APROPIACION
2.260.920		7.205		2.268.125	1.587.687
apropiacion	giro consorcio	apropiacion	giro consorcio		
70,0%	30,0%	70,0%	30,0%		
1.582.644	678.276	5.044	2.162		
1.587.687	680.437				

### 21.1.9.3 247509 Intereses de Mora

Corresponde a los intereses de mora generados de la cuenta maestra de recaudo de cotizaciones del periodo de diciembre de 2020 girados el tercer día hábil de enero de 2021 a ADRES, de acuerdo al FORMULARIO DE CONCILIACIÓN MENSUAL DE CUENTAS MAESTRAS DE RECAUDO – FR del periodo de Diciembre de 2020.

### 21.1.10 ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

#### 21.1.10.1 248119 Servicios y tecnologías en salud liquidadas, financiados con la UPC

Se constituye cuenta por pagar según memorando SFI- 202014000010963 correspondiente al reintegro de recursos a prestadores de salud de acuerdo a los documentos de recaudo 17120-17220-17320-17420-17520-20520-20620-20720-2020-20920-21020-21120-21220-21320-21420-21520-21620-21720-21820-21920-22020-22120-22220-22320 por valor de \$30.413.558.

Así mismo, refleja constitución cuenta por pagar correspondiente al servicio de salud por concepto de plan de beneficios de salud PBS del periodo de noviembre de 2016 de las facturas SS-291819 Contrato 075/2014 COSMITET, factura FPCF-13227 Contrato 077/2014 EMCOSALUD. Por valor de \$1.154.981.138

Cuenta por pagar del periodo de septiembre de 2020 facturas FS-143, FS-145, FS-144, FS-146 Unión Temporal Fersalud Integral UT Nit 901.380.837 por valor de \$927.190.728.

Registro facturación de urgencia-glosas de las facturas del servicio de salud correspondientes a los años 2016 al 2020 según base de datos dispuesta en el drive de la entidad, en la cuenta 537211001 registramos las facturas de la vigencia del 2000 y en la cuenta 310901001 se llevan las facturas de la vigencia 2016 al 2019 (vigencias anteriores) por valor de \$ 653.597.900

Registramos causación del PAC de septiembre del 2020 de la división Antioquia según factura 147 por valor de \$539.475.286 y Santander factura 148 por valor de \$ 383.537.972

Trasladamos valores correspondientes al saldo del PAC de diciembre del 2016 pendientes de pagar a los contratistas de salud, Cosmitet factura 285018, Emcosalud factura 12921, clínica general del norte factura 1984897 por valor de \$228.386.326

Constitución cuenta por pagar POS adicional factura buc-3358 contrato 071/2014 factura periodo de noviembre de 2016 por valor de \$1.218.776

#### **21.1.10.2 248121 Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo**

Se reconoce cuenta por pagar a favor de los contratistas prestadores de servicio de salud, Plan de beneficios de Salud de acuerdo a memorando FACURG-20214240001853 03/02/2021 como resultado de auditoria aprobada por ADRES del paquete RE\_MYT02\_1G de acuerdo a las facturas radicadas en la entidad de las vigencias correspondientes al 2018 y 2019.

#### **21.1.11 OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

En este grupo se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el FPS-FNC con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro su pago con recursos nación o propios.

2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.378.913.610,26
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar	7.913.385.460,09
2.4.90.39	Saldos a favor de contribuyentes	54.214.432,00
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	720.308.846,12
2.4.90.50	Aportes al Icbf y Sena	371.400,00
2.4.90.51	Servicios Públicos	2.879.557,00
2.4.90.53	Comisiones	3.178.740,39
2.4.90.55	Servicios	679.605.641,66
2.4.90.58	Arrendamiento Operativo	4.969.533,00

Los conceptos más representativos se encuentran registrados en las cuentas:

#### **21.1.11.1 249032 Cheques no Cobrados o por reclamar**

De acuerdo a la guía de la Contaduría General De La Nación Subcontaduría De Centralización De La Información Git Sistemas De Información Integrados Nacionales - siin acreedores varios sujetos a devolución en el Sistema Integrado De Información Financiera- SIIF Nación, los valores que constituyen la cuenta contable, se encuentra asociados a la devolución de las mesadas que no han sido cobradas por los pensionados y éstas a su vez deben ser devueltas al Tesoro Nacional como provisionales o definitivas, en tanto que vuelvan a ser solicitadas por el pensionado.

#### **2.1.1.11.2 249039 Saldo a favor de Contribuyentes**

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

#### **2.1.1.11.3 249040 Saldo a Favor de Beneficiarios**

El saldo corresponde a la cuenta por pagar por valor de \$53,983,800 devolución de cotizaciones pensionados fallecidos Ferrocarriles Nacionales 20203200126111 devolución de aportes agosto 2020, cuenta de ahorro 03104399095 Bancolombia. Devolución de cotizaciones pensionadas fallecidas nómina de pensionados de acuerdo a memorando cac-20203200150981 de septiembre de 2020. Giro pendiente de efectuar a la Dirección del Tesoro Nacional por pensionados fallecidos de la nómina de pensionados de Ferrocarriles Nacionales.

#### **2.1.1.11.4 249055 Saldo a Favor de Beneficiarios**

El saldo de la cuenta contable por valor de \$ 679.605.641,66 está compuesto por:

- La suma de \$ 144.032.390 pertenece a:

<b>Contratista</b>	<b>Valor</b>	<b>Concepto</b>
SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A	11.242.524,00	"Adquisición de tarjetas electrónicas o digitales redimibles de libre consumo, para el incentivo de los servidores del FPS-FNC, en el marco del Plan Institucional de Incentivos vigencia 2020", según FE-227533 y 229839.
CODICE COMUNICACIONES E.U.	17.850.000,00	Prestación de servicios profesionales para la identificación y seguimiento Legislativo y normativo en los asuntos en que estén comprometidos los intereses y objetivos del FPS-FNC, según contrato No. 4444-20 y FE No. 001

		de diciembre 31 de 2020.
ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ELECTROCOM S A S	12.500.000,00	Prestar los servicios de instalación y configuración de una planta telefónica en ASTERISK y 100Teléfonos IP para la sede Bogotá y sus ocho sedes a nivel nacional del FPS-FNC en desarrollo del Proyecto de Inversión denominado “Fortalecimiento de la Gestión Administrativa, Tecnológica y Operativa, según FE-736 de diciembre 22 de 2020.
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	23.230.000,00	Prestar el servicio de correspondencia, según FE-01-1795 de Diciembre 21 de 2020
UNION TEMPORAL ARCHIVOS 2019	79.209.866,00	Prestar los servicios de administración, custodia, clasificación, depuración, ordenación, foliación, digitalización y actualización del archivo correspondiente a los expedientes de los pensionados e historias laborales de los ex trabajadores de la extinta empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia, según factura No. 17 de diciembre 11 de 2020.
<b>TOTALES</b>	<b>132.789.866,00</b>	

- La suma de \$ 535.573.251,66 corresponden a 199 contratistas que prestaron sus servicios profesionales para apoyo a la gestión en el mes de diciembre de 2020.

#### 2.1.1.11.5 249058 Arrendamiento Operativo

El saldo corresponde al arriendo del mes de diciembre de 2020 de las oficinas ubicadas en las ciudades de Medellín, Barranquilla y Tumaco.

#### NOTA 22. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. Estos beneficios abarcan los suministrados directamente a los empleados, según lo establecido en la normatividad vigente.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

COMPOSICIÓN

CÓDIGO O CONTA BLE	NAT	DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>654.997.471,30</b>	<b>2.768.630.365.747,38</b>	<b>2.769.285.363.218,68</b>	<b>466.918.851,30</b>	<b>3.113.236.856.622,32</b>	<b>3.113.703.775.473,62</b>	<b>-344.418.412.254,94</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	637.441.411,30		637.441.411,30	466.918.851,30		466.918.851,30	170.522.560,00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo			0,00			0,00	0,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00			0,00	0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones		2.768.630.365.747,38	2.768.630.365.747,38		3.113.236.856.622,32	3.113.236.856.622,32	-344.606.490.874,94
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	17.556.060,00		17.556.060,00			0,00	17.556.060,00
	<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo			0,00			0,00	0,00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00			0,00	0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0,00			0,00	0,00
<b>(+)</b>		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>654.997.471,30</b>	<b>2.768.630.365.747,38</b>	<b>2.769.285.363.218,68</b>	<b>466.918.851,30</b>	<b>3.113.236.856.622,32</b>	<b>3.113.703.775.473,62</b>	<b>-344.418.412.254,94</b>
<b>(-)</b>		<b>Plan de Activos</b>							
		A corto plazo	637.441.411,30	0,00	637.441.411,30	466.918.851,30	0,00	466.918.851,30	170.522.560,00
		A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>(=)</b>		<b>NETO</b>	<b>17.556.060,00</b>	<b>2.768.630.365.747,38</b>	<b>2.768.647.921.807,38</b>	<b>0,00</b>	<b>3.113.236.856.622,32</b>	<b>3.113.236.856.622,32</b>	<b>-344.588.934.814,94</b>

## 22.1 2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

A continuación, se observa el valor correspondiente a los pagos efectuados a los funcionarios de planta de la entidad. Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS  
**DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS**  
**22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo**

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>637.441.411,3</b>
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	218.421.509,9
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	142.448.814,9
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	53.903.208,9
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	57.740.209,7
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	558.138,0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	164.072.430,0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	297.100,0

## 22.4 2514 BENEFICIOS POSEMPLEOS - PENSIONES

Representa el valor de las obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados o ex trabajadores. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, haya sido incluida por la entidad en aplicación de la Resolución 320 de 2019 de la CGN.

### 22.4.1 251405 CUOTAS PARTES DE PENSIONES

El incremento presentado en la cuenta contable de cuotas partes de pensiones por pagar corresponde al registro de las cuentas de cobro y facturas remitidas por las entidades acreedoras de dichos pagos por el porcentaje de la cuota parte que le corresponde reconocer a la entidad por los ex trabajadores del Extinto ISS conforme lo indica el Decreto 0553 de 2015 y Ferrocarriles Nacionales de Colombia bajo el Decreto 1591 de 1989, los cuales ascienden a las sumas de \$23.185.000.203 del ISS y de \$7.333.469.704 de FPS

### 22.4.2 251410 CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES

Esta cuenta contable contiene el saldo histórico del cálculo actuarial que de acuerdo con la firma Estuplan, se elaboró técnicamente en el año 2007, valor que se vino actualizando por el IPC hasta el 31 de diciembre de 2017. En el año 2018, se modificó la dinámica contable en aplicación al nuevo marco normativo establecido por la Contaduría General de la Nación en aplicación a la Resolución 533 de 2015. La entidad se encuentra pendiente de la elaboración de un nuevo cálculo actualizado para determinar las ganancias o pérdidas actuariales, Así mismo, se realizará con el concepto de cuotas partes de pensiones y bonos.

## NOTA 23. PROVISIONES

En este grupo se reconocen los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, sobre los cuales se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

### NOTA 23. PROVISIONES

#### COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	98.395.935.511,34	98.395.935.511,34	49.086.124.184,34	49.086.124.184,34	29.098.882.903,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	78.185.007.087,34	78.185.007.087,34	49.086.124.184,34	49.086.124.184,34	29.098.882.903,00
2.7.32	Cr	Servicios y tecnologías en salud	20.210.928.424,00	20.210.928.424,00			

## 23.1 LITIGIOS Y DEMANDAS

### 23.1.1 2701 Civiles, Administrativas y laborales

Dentro de la cuenta contable de provisión, en aplicación a la resolución 116 del 6 de abril de 2017 emitida por la CGN, se pueden evidenciar los procesos judiciales con mayor impacto en los Estados Financieros discriminados por las unidades ejecutoras de salud y pensión, así como los terceros (demandantes) tales como se detalla en la gráfica anexa.

Se hace necesario considerar el incremento en la provisión de los procesos asociados a la unidad de Salud y Pensión con referencia a los valores presentados en la vigencia 2019, tal como se detalla a continuación.

#### 19-14-01 SALUD

<b>2.7.01</b>	<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>29.486.349.531</b>
2.7.01.01	Civiles	294.187.129
2.7.01.03	Administrativas	29.149.408.389
2.7.01.05	Laborales	42.754.013

#### 19-14-02 PENSION

<b>2.7.01</b>	<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>48.698.657.556</b>
2.7.01.01	Civiles	18.937.635
2.7.01.03	Administrativas	29.269.091.824
2.7.01.05	Laborales	19.410.628.097

Terceros con mayor impacto en cuentas de provisión

PROCESOS JUDICIALES		
TIPO DE PROCESO	TERCERO	VALOR PROVISION
ADMINISTRATIVOS	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	10.438.470.333,00
	NOEMI ANGULO QUIÑONEZ	4.700.320.000,00
	GLADIS MARIA GALVAN ATENCIO	4.430.141.267,00
	FRANCIA AMANDA CAICEDO BEDON	2.374.200.120,00
	ANTONIO JOSE CASTILLO BONILLA	1.391.000.000,00
	OMAR JARAMILLO BASTIDAS	853.577.351,00
	HEDY NANCI ERAZO ESTUPIÑAN	852.745.527,00
	IGNACIA ANDRADE DE PEREA	747.812.330,00
LABORALES	GUSTAVO OSMARES ESCOBAR MARIN	700.000.000,00
	MARIA ROSALBA TAMAYO IBARGUEN	655.599.007,00
	DE JESUS ARBOLEDA JAVIER	352.000.000,00

	RAFAELA GUTIERREZ	333.432.086,00
	ALBA ISABEL PRADO	312.936.840,00
	MARIA LUZ FORERO SANABRIA	261.000.000,00
	SARA LORENZO DE SIEGERT	241.744.569,00
	GLORIA ELENA GALVIS CIFUENTES	236.000.000,00

*\*Información descargada del Sistema Único de información litigiosa del Estado "Ekogui"\**

## **DISCRIMINACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES A CORTE DE DICIEMBRE 2020 DE LAS UNIDADES EJECUTORAS PENSIÓN Y SALUD**

- **953 procesos en general discriminados así:**
  - 824 procesos laborales
  - 120 procesos administrativos
  - 9 procesos civiles
  
- **824 procesos laborales discriminados así:**
  - 42 Ejecutivo conexo: 37 en primera o única instancia, 5 en segunda instancia.
  - 67 Ejecutivo laboral: 62 en primera o única instancia, 5 en segunda instancia.
  - 715 Ordinario Laboral: 439 en primera o única instancia, 200 en segunda instancia, 76 en recurso extraordinario de casación.
  
- **120 procesos administrativos discriminados así:**
  - 3 controversias contractuales: 3 en primera o única instancia.
  - 5 Ejecutivos: 5 en primera o única instancia.
  - 3 Ejecutivos conexos: 2 en primera o única instancia, 1 en segunda instancia.
  - 64 Nulidad y restablecimiento del derecho: 56 en primera o única instancia y 8 en segunda instancia.
  - 1 Nulidad y restablecimiento del derecho (Lesividad): 1 en primera o única instancia.
  - 4 Protección de los derechos e intereses colectivos: 4 en primera o única instancia.
  - 32 Reparación directa: 27 en primera o única instancia y 5 en segunda instancia.
  - 9 Cumplimiento de normas con fuerza material de ley o de actos administrativos: 2 en primera o única instancia, 7 en segunda instancia.
  
- **9 ordinarios civiles discriminados así:**
  - 3 Ejecutivos: 3 en primera o única instancia.
  - 5 Verbales: 4 en primera o única instancia y 1 en segunda instancia.
  - 1 Declarativo especial-Expropiación: 1 en primera o única instancia



## **23.1.2 SERVICIOS EN TECNOLOGIA Y SALUD**

### **23.1.2.1 273201 Reserva Técnica por servicios y Tecnológicos en salud conocidos no liquidados, financiados con la UPC**

En el saldo de esta cuenta se encuentra incluido el valor de \$7.122.395.382 correspondiente al plan de atención convencional (PAC) servicios causados en el mes de diciembre de 2020, por los prestadores del servicio de salud, se constituyeron en reserva presupuestal y serán pagados en la vigencia 2021.

Así mismo, se reconoce el Plan de Beneficios en Salud - PBS, del periodo de diciembre del 2020, los cuales serán cancelados en la vigencia del 2021 y saldos del programa de promoción y prevención de las vigencias 2018, 2019 y 2020 pendientes de cancelar.

### **23.1.2.2 273202 Reserva Técnica por Servicios y Tecnológicos en salud ocurridos no conocidos, financiados con la UPC**

De acuerdo a la nota técnica como resultado del cálculo de la reserva técnica determinada por el actuario, de acuerdo al estudio del servicio de facturación de urgencias de servicios no conocidos se determina el valor de \$704.482.662 con corte a diciembre de 2020.

### **23.1.2.3 273203 Reserva Técnica por incapacidades por enfermedad general conocidas no liquidadas**

De acuerdo a la nota técnica como resultado del cálculo de la reserva técnica determinada por el actuario, de acuerdo al estudio del servicio de facturación de reconocimiento de incapacidades por parte del área de afiliaciones y compensación, se determina un valor de \$573.676 con corte a diciembre de 2020.

### **23.1.3.4 273212 Servicios y Tecnologías en Salud no financiadas con la UPC ni con el presupuesto máximo**

En cumplimiento a la resolución 177 de 2020 numeral 4.2.1 radicación de las facturas: Se reconocen las facturas radicadas en la entidad correspondientes a los diferentes contratistas prestadores del servicio de salud con soporte de memorando facurg-20204240001623 de noviembre 27 de 2020 y base de datos adjunta en drive que relacionan las facturas de recobro en aplicación a los mecanismos de ley de punto final.

Reserva del valor de \$435.163.162 De los valores presentados de la facturación y auditoria establecida por parte de ADRES del paquete RE\_MYT02\_1G el cual ya se encuentra pago y los recursos fueron ingresados el 9 de diciembre de 2020.

## **NOTA 24. OTROS PASIVOS**

Representan las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros y los pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	1.904.049.031,56	204.943.905,37	2.108.992.936,93	2.565.866.170,81	204.943.905,37	2.770.810.076,18	-661.817.139,25
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	1.624.330.496,93		1.624.330.496,93	1.624.864.251,93		1.624.864.251,93	-533.755,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía		204.943.905,37	204.943.905,37		204.943.905,37	204.943.905,37	0,00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	279.718.534,63		279.718.534,63	279.718.534,63		279.718.534,63	0,00
2.9.19	Cr	Bonos pensionales			0,00	661.283.384,25		661.283.384,25	-661.283.384,25

**24.1 Desglose de cuentas**

2.9	OTROS PASIVOS	2.108.992.936,93
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	1.624.330.496,93
2.9.03	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	204.943.905,37
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	279.718.534,63
2.9.10.05	Arrendamiento operativo	17.890.019,63
2.9.10.07	Ventas	233.997.564,00
2.9.10.90	Otros ingresos recibidos por anticipado	27.830.951,00

**24.1.1 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION**

**24.1.1.1 290201 En administración**

Corresponde al saldo de los recursos recibidos para administración en la entidad correspondientes a cobro coactivo y cobro persuasivo del artículo 1 y 2 del Decreto 553 de 2015.

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

**24.1.2 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA**

**24.1.2.1 290301 Para servicios**

El saldo refleja el valor correspondiente a pago a contratistas de salud por concepto de Alto costo según circular externa GSS - 20183400000824 y circular externa GSS - 201834000001124 de septiembre del 2018 reconocido de acuerdo a los actos administrativos Internos donde se establece el porcentaje y saldo a cancelar.

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

### **24.1.3 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO**

#### **24.1.3.1 291005 Arrendamiento Operativo**

Hace referencia a los recaudos recibidos por anticipado por concepto de cánones de arrendamiento de bienes inmuebles los cuales se encuentran pendientes por reclasificar.

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

#### **24.1.3.2 291007 Ventas**

Corresponde a los ingresos recibidos por anticipado por concepto de comercialización de bienes muebles de contratos de compraventa. Se le escribió a la coordinación GIT gestión bienes y servicios administrativos sobre una consignación de la vigencia 2004 para saneamiento. Mediante memorando GCO- 20164200100603.

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

#### **24.1.3.3 291090 Otros Ingresos recibidos por anticipado**

Corresponden a los dineros recibidos por la Entidad por concepto cobros realizados por la Oficina de cobro persuasivo, en aplicación de cuentas de cobro cuotas partes ISS; discriminado así:

Identificación	Descripción	Saldo Final
800100056	MUNICIPIO DE FRESNO	278.677,00
800100055	MUNICIPIO DE FLANDES	2.925,44
890701077	MUNICIPIO DE PURIFICACION	506.480,87
890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	353,69
891180026	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL	9.580.092,00
890980049	MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO	3.024.178,00
890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	1.762.909,00
890905055	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN ESP	236.263,00
890001006	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE QUIMBA YA	6.769.829,00
890980066	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL	5.669.243,00
	TOTALES:	27.830.951,00

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Dentro de este grupo de cuentas contables, se encuentran conceptos sobre los cuales la entidad tiene derechos que pueden llegar a materializarse a su favor.

### NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

#### 25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>8.1</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>45.767.150.420,58</b>	<b>103.903.937.819,61</b>	<b>-58.136.787.399,03</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	18.218.221.296,00	76.348.051.340,03	-58.129.830.044,03
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	27.548.929.124,58	27.555.886.479,58	-6.957.355,00

### 25.1.1 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

#### 25.1.1.1 Civiles, laborales y administrativas

La variación presentada en las cuentas de orden deudoras por concepto de litigios, lo constituye la incursión de nuevos procesos judiciales, cuyos valores económicos derivados de la pretensión pudiesen materializarse a favor de la entidad en las diversas instancias

judiciales, ya que, el riesgo de pérdida es calificado como bajo.

A continuación, se muestran los procesos con mayor valor económico discriminados de la siguiente manera:

	TIPO DE PROCESO	VALOR
8.1.20.01	Civiles	121.234.887
8.1.20.02	Laborales	36.497.730
8.1.20.04	Administrativas	3.986.348.095

Discriminación de terceros con mayor incidencia en las cuentas anteriormente mencionadas:

TERCERO	VALOR
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.294.201.114,00
MINISTERIO DE TRANSPORTE - EMPRESA COLOMBIANA DE VIAS FERREAS EN LIQUIDACION	1.000.000.000,00
INTERCOBRANZAS LTDA	793.186.839,00
GRUPO ACISA S.A.S	591.483.501,00
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	139.295.000,00

## **25.1.2 OTROS ACTIVOS CONTINGENTES**

### **25.1.2.1 819003 Intereses por mora**

Corresponde a los intereses que se causan por el cobro coactivo de cuotas partes pensionales según lo establecido en el artículo 4to de la ley 1066 de 29 de Julio del 2006 Se reflejan en cuentas de orden dando aplicación al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación valores cancelados durante la vigencia 2016. Igualmente se registra el acta de entrega de cuentas contables firmado con el PAR ISS y que corresponden a intereses de mora cuotas partes ISS Patrono por cobrar los cuales nos reflejan los periodos que fueron aplicados por el PAR ISS y por lo anterior deben ser objeto de depuración contable.

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

### **25.1.2.2 819090 Otros activos Contingentes**

En esta cuenta contable, se encuentran inmersos varios conceptos dentro de los cuales, se describen a continuación:

- Corresponde al registro de los afiliados morosos del Sistema de Seguridad Social en Salud a 31 de diciembre del 2020 los cuales son reportados mensualmente por la coordinación de Afiliaciones y compensación.
- Intereses de mora por concepto de cuotas partes pensionales por cobrar mensualizados remitidos en cada factura emitida por el grupo de Cartera
- registra valorización de los terrenos pendientes de legalizar por valor de \$ 22.236 en miles de pesos, refleja también otros derechos contingentes por responsabilidades por valor de \$ 2.085.843 en miles de pesos, igualmente refleja terrenos pendientes de legalizar de Ferrovías por valor de \$ 1.005.642 y refleja igualmente la valorización de terrenos pendientes de legalizar por valor \$ 2.905.437 en miles de pesos.

## 25.2 PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.2. PASIVOS CONTINGENTES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>9.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>130.325.633.994,23</b>	<b>125.407.817.952,23</b>	<b>4.917.816.042,00</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	130.213.838.169,23	124.349.335.425,23	5.864.502.744,00
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	111.795.825,00	1.058.482.527,00	-946.686.702,00

### 25.2.1 Revelaciones Generales de pasivos contingentes

#### 25.2.1.1 9120 Litigios y Mecanismos Alternativos de solución de Conflictos

El saldo consolidado de la cuenta contable representa el reconocimiento de la cuantía estimada teniendo en cuenta las pretensiones derivadas de los procesos judiciales que surgen en contra de la entidad. En el evento de que dichos procesos fallen en contra del FPS-FNC, se deberá sumar a esta cifra los intereses causados más perjuicios indexados a la fecha del fallo y según lo ordene la respectiva sentencia. Esta información es tomada del Sistema Único de información litigiosa del Estado “Ekogui” suministrada por el GIT Defensa Judicial a corte 31 de diciembre de 2020

	TIPO DE PROCESO	VALOR
9.1.20.01	Civiles	2.486.928.749
9.1.20.02	Laborales	44.867.363.393
9.1.20.04	Administrativos	82.859.546.027

Discriminación de terceros con mayor incidencia en las cuentas anteriormente mencionadas:

ADMINISTRATIVOS	TOTAL	CAUSA DEL PROCESO
ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE SA	32.963.287.401,00	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS FACTURAS ENTRE LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018
FABIO MORENO TORRES	10.608.316.467,00	PAGO POR LAS COSTAS APROBADAS EN EL PROCESO ORDINARIO N° 11001310502820140059100
GLADIS MARIA GALVAN ATENCIO	4.592.674.034,00	FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD
ESE HOSPITAL DPTAL UNIV DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	2.962.796.525,00	REEMBOLSO POR EMBARGOS EFECTUADOS
DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	2.257.363.334,00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP	2.000.000.000,00	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
ANTONIO JOSE CASTILLO BONILLA	1.677.658.268,00	FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD
DEPARTAMENTO DE BOYACA	1.506.786.593,00	RECONOCIMIENTO DE PRESCRIPCION DE PROCESO COACTIVO
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	1.469.806.367,00	RECONOCIMIENTO BONO PENSIONAL
OLGA ANGULO DE GARCIA	1.271.566.532,00	FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD
MARTIN MURCIA REYES	1.234.362.360,00	INDEMNIZACION A CONSECUENCIA DEL MAL SERVICIO DE SALUD

*\*Información descargada del Sistema Único de información litigiosa del Estado “Ekogui”\**

## **NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN**

Constituyen todas aquellas obligaciones que por su naturaleza no son objeto de reconocimiento por su incertidumbre o no ejecutoriedad a lo largo de los distintos acontecimientos que pueden acarrearlos.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>-45.767.150.420,58</b>	<b>-103.903.937.819,61</b>	<b>58.136.787.399,03</b>
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	50.272.129.151,12	61.678.974.652,58	-11.406.845.501,46
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	241.646.210,83	11.272.573.771,29	-11.030.927.560,46
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	158.955.000,00	158.955.000,00	0,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	49.871.527.940,29	50.247.445.881,29	-375.917.941,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-96.039.279.571,70	-165.582.912.472,19	69.543.632.900,49
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-45.774.008.312,45	-103.910.795.711,48	58.136.787.399,03
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-50.265.271.259,25	-61.672.116.760,71	11.406.845.501,46

## 26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

### 26.1.1 Bienes y derechos retirados

#### 26.1.1.1 831510 Propiedades, planta y equipo

El saldo de la cuenta contable, lo constituye el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse sin funcionalidad, así como los bienes que fueron depreciados en su totalidad o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

#### 26.1.1.2 831537 Inventarios

El saldo de la cuenta contable, lo constituye el retiro de bienes y derechos con ocasión a los inventarios que fueron entregados por el PARISS para custodia del Fondo de Pasivo Ferrocarriles Nacionales de Colombia para su uso y usufructo.

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

#### 26.1.1.3 831590 Otros bienes y derechos retirados

Este saldo lo representa la baja de bienes, elementos que ya cumplieron su vida útil; en consecuencia, los bienes presentan obsolescencia, son inservibles y no necesarios para la entidad de acuerdo con acta de baja firmada por el coordinador del grupo de gestión y



servicios administrativos y el director general por concepto de Windows, office, licencias y antivirus.

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

## **26.1.2 Responsabilidad en proceso**

### **26.1.2.1 836101 Internas**

Hace referencia por siniestro y hurto y cobro de cheques de la tesorería del Fondo y caja menor División central, Sustracción de recursos de manera ilícita cuenta corriente No. 0070006381-1 informado de forma escrita por oficio del 01 de marzo 2016 a través de radicado No. 005842 con la denuncia instaurada por el Fondo de Pasivo Ferrocarriles Nacionales de Colombia ante la Fiscalía General de la Nación. Se registró contablemente de acuerdo con el capítulo X sobre Procedimiento contable para reconocimiento y revelación de responsabilidades fiscales en su numeral 1. Esta constituye siniestro de hurto de la tesorería del Fondo de Pasivo Ferrocarriles Nacionales de Colombia hechos ocurridos en la vigencia y realizados contablemente de acuerdo con el capítulo x para el reconocimiento y revelación de responsabilidades fiscales en su numeral

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

## **26.1.3 Otras cuentas deudoras de control**

### **26.1.3.1 839001 Acuerdos de pago por impuestos por cobrar**

Hace referencia al registro del acta de entrega de cuentas contables firmado con el PAR ISS y que corresponden a: 1. Administración del Sistema de Seguridad Social en Riesgos Profesionales cuentas por cobrar por concepto de acuerdos de pago por capital suscritos en virtud del proceso de cobro coactivo artículo 1 del Decreto 0553 del 27 de Marzo de 2015 por un valor de \$ 2.771.718 cifras en miles de pesos conformado por un total quinientos treinta y cinco (535) terceros. 2. Esquemas de Cobro correspondiente a cuentas por cobrar por concepto de acuerdos de pago por capital suscritos en virtud por procesos de cobro coactivo Artículo 1 del Decreto 0553 del 27 de Marzo del 2015 por un valor total de \$ 7.043.513 cifra en miles de pesos conformado por un total de cuatrocientos noventa y ocho (498) terceros. Los citados valores de acuerdo al concepto emitido por el contador del PAR ISS señala que deben ser objeto de depuración contable y de acuerdo con solicitud efectuada a la Contaduría General de la Nación el 17 de Diciembre del 2015 por la Coordinación de Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad del Fondo Pasivo Social en

respuesta y mediante radicado CGN20164600007391 del 14 de Marzo del 2016 el Subcontador de Centralización de la Información doctor Juan Guillermo Hoyos Perez propone una mesa de trabajo conjunta con el fin de prestar apoyo y lograr mejorar la calidad contable y en comunicación con el doctor Jaime Alberto Serna se lleva a cabo la citada mesa, generando el acta No. 001 del día Marzo 18 del 2016 donde se establece que el acta de entrega del PAR ISS de las cuentas contables será registrada por parte del Fondo Pasivo de Ferrocarriles inicialmente en las correspondientes cuentas de orden y en la medida en que se depuren los derechos entregados se reconocerán en las cuentas reales de la contabilidad

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

#### **26.1.3.2 839004 Esquemas de cobro**

Hace referencia al registro del acta de entrega de cuentas contables firmado con el PAR ISS y que corresponden a: 1. Administración del Sistema de Seguridad Social en Riesgos Profesionales cuentas por cobrar por concepto de acuerdos de pago por capital suscritos en virtud del proceso de cobro coactivo artículo 1 del Decreto 0553 del 27 de Marzo de 2015 por un valor de \$ 2.771.718 cifras en miles de pesos conformado por un total quinientos treinta y cinco (535) terceros. 2. Esquemas de Cobro correspondiente a cuentas por cobrar por concepto de acuerdos de pago por capital suscritos en virtud por procesos de cobro coactivo Artículo 1 del Decreto 0553 del 27 de marzo del 2015 por un valor total de \$ 7.043.513 cifra en miles de pesos conformado por un total de cuatrocientos noventa y ocho (498) terceros. Los citados valores de acuerdo al concepto emitido por el contador del PAR ISS señala que deben ser objeto de depuración contable y de acuerdo con solicitud efectuada a la Contaduría General de la Nación el 17 de Diciembre del 2015 por la Coordinación de Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad del Fondo Pasivo Social en respuesta y mediante radicado CGN20164600007391 del 14 de Marzo del 2016 el Subcontador de Centralización de la Información doctor Juan Guillermo Hoyos Perez propone una mesa de trabajo conjunta con el fin de prestar apoyo y lograr mejorar la calidad contable y en comunicación con el doctor Jaime Alberto Serna se lleva a cabo la citada mesa, generando el acta No. 001 del día Marzo 18 del 2016 donde se establece que el acta de entrega del PAR ISS de las cuentas contables será registrada por parte del Fondo Pasivo de Ferrocarriles inicialmente en las correspondientes cuentas de orden y en la medida en que se depuren los derechos entregados se reconocerán en las cuentas reales de la contabilidad

La coordinación GIT de Contabilidad en apoyo con el grupo de trabajo, viene adelantando las diferentes gestiones administrativas a realizar, para depurar las cifras y demás contenidos de los estados financieros conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- 26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	130.325.633.994,23	125.407.817.952,23	4.917.816.042,00
<b>9.3</b>	<b>Db</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>829.808.325.168,85</b>	<b>622.963.113,08</b>	<b>829.185.362.055,77</b>
9.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía	29.551.218.945,74		29.551.218.945,74
9.3.06	Db	Bonos, títulos y especies no colocados	201.366.055,00		201.366.055,00
9.3.08	Db	Mercancías entregadas en consignación	799.551.748.720,03		799.551.748.720,03
9.3.12	Db	Bienes entregados en explotación	11.080.345,00		11.080.345,00
9.3.90	Db	Derechos de explotación o producción	492.911.103,08	622.963.113,08	-130.052.010,00
<b>9.9</b>	<b>Db</b>	<b>CARTERA ADQUIRIDA</b>	<b>-960.133.959.163,08</b>	<b>-126.030.781.065,31</b>	<b>-834.103.178.097,77</b>
9.9.05	Db	Bienes de uso público	-130.476.266.840,60	-124.611.764.096,60	-5.864.502.744,00
9.9.15	Db	Desembolsos bienestar universitario	-829.657.692.322,48	-1.419.016.968,71	-828.238.675.353,77

### 26.1.2 9301 BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Registro contable de la base de datos por concepto de depósitos judiciales del fondo ferrocarriles nacionales con cuenta judicial no. 110019196608-ISS y cuenta judicial no. 110019196080 - FPS

### 26.1.2 9308 MERCANCIAS ENTREGAS EN CONSIGNACIÓN

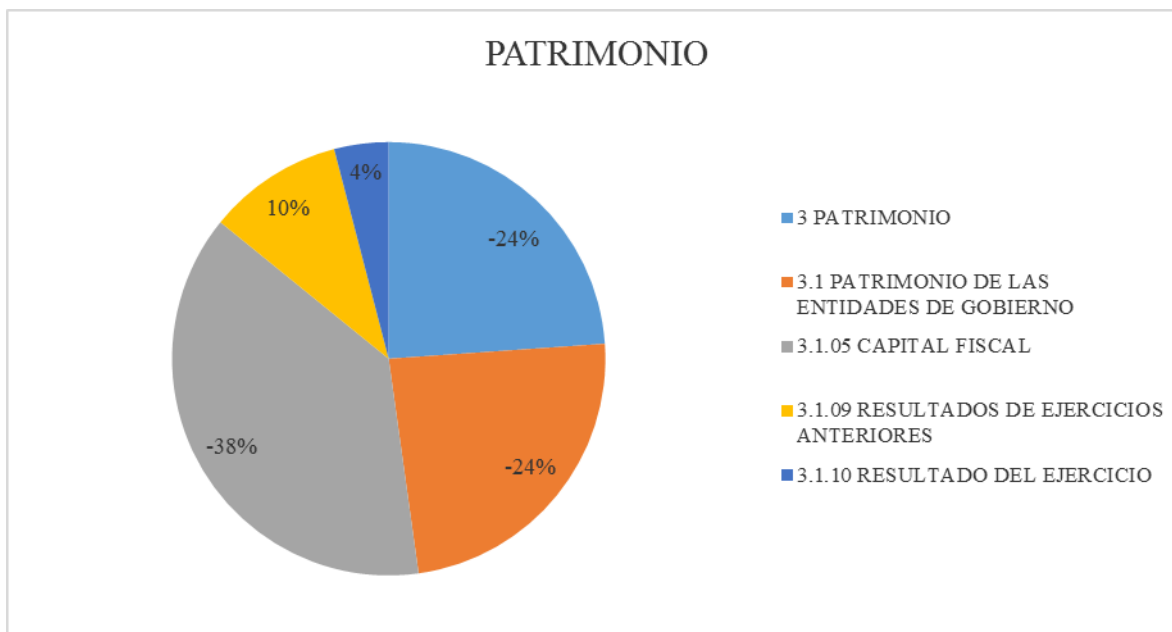
Registro de la base de datos por conceptos de cálculo actuarial, bonos pensionales, cuotas partes pensionales ISS Asegurador y aportes patronales de acuerdo con el artículo 1 del Decreto 553 de 2015.

### 26.1.3 9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO (DB)

Corresponde a los deudores del servicio de salud, el cual, por la emergencia sanitaria del país, según resoluciones 385 y 2230 de 2020 se dejaron de causar y cobrar a partir del mes de marzo del 2020; arrojando el saldo a diciembre 31 de 2020 \$342.278.257

9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-	342.278.257
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control por el contra	-	342.278.257
9.9.15.90.090	Otras cuentas acreedoras de control	-	342.278.257

## NOTAS DEL PATRIMONIO



### NOTA 27. PATRIMONIO

NOTA 27. PATRIMONIO  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	Cr	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>-2.250.913.721.733,02</b>	<b>-2.588.044.086.589,68</b>	<b>337.130.364.856,66</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-3.584.006.622.760,72	-3.579.368.258.814,02	-4.638.363.946,70
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	951.278.001.054,70	651.579.501.838,02	299.698.499.216,68
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	381.814.899.973,00	339.744.670.386,32	42.070.229.586,68

### 27.5 CAPITAL FISCAL

El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia fue creado mediante Decreto 1591 del 18 de julio de 1989 a raíz de la liquidación de la empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia, es una entidad del estado adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social establecido por el departamento administrativo de la función pública en el Decreto 4107 de 2011.

Mediante la Ley 100 de 1993, se estableció el régimen de seguridad social integral, y mediante Decreto 0489 de 1996 el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia-FPS, fue autorizado para continuar prestando los servicios de salud como **entidad adaptada** al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

De igual manera, mediante Decreto 1013 de 1998 “Por el cual se reglamenta el funcionamiento de la subcuenta de compensación del Fondo de Solidaridad y Garantía,

Fosyga, y se deroga parcialmente el Decreto 1283 de 1996”, el FPS se transforma en una **entidad obligada a compensar del régimen contributivo**.

Así mismo, el FPS en aplicación del Decreto 1890 del 31 de octubre de 1995, acreditó en su momento la exigencia establecida en el Capítulo II Continuidad y Adaptación según el artículo 10º; que por lo tanto a la fecha el Fondo no ha modificado su accionar en el cumplimiento del programa de salud el cual está obligado a cumplir totalmente, conforme a esta disposición.

Que de acuerdo con la reglamentación que en materia contable presenta la Contaduría General de la Nación, el FPS viene presentado sus Estados Financieros de acuerdo con el marco normativo para entidades de Gobierno la Resolución 533 de 2015. En este orden de ideas, la cuenta del patrimonio del FPS consolidado tanto de la Unidad Ejecutora de Salud y Unidad Ejecutora de Pensión ha venido reportando en el capital fiscal los valores correspondientes a los aportes otorgados para creación y el desarrollo como establecimiento público, conforme a la normatividad vigente, se efectuaron las respectivas amortizaciones al cálculo actuarial de pensiones proyectado al año 2029 lo cual afectó de forma negativa el patrimonio de entidad en cumplimiento del Capítulo 8º relacionado con el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional.

Por lo anterior, el FPS refleja en los estados financieros, las cuentas patrimoniales según el Protocolo del ámbito de aplicación, dado que la Contaduría General de la Nación es el ente regulador de las entidades públicas del Orden Nacional. Así las cosas, el patrimonio se encuentra conformado por: Capital fiscal; Resultados de ejercicios anteriores que por la naturaleza de la entidad no tiene utilidades por distribuir; superávit por valorización; es decir el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales no tiene en su estructura patrimonial cuentas que garanticen la constitución del capital mínimo que establece el decreto.

Es de aclarar que el patrimonio reflejado en la unidad ejecutora salud se mantiene del histórico desde la vigencia 2003 en aplicación a la resolución 137 de 2002 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud y en presentaciones posteriores a la Supersalud se da aplicación a la circular única 047 de 2004, donde se establecen las instrucciones generales y remisión de información para la inspección, vigilancia y control de la información contable pública.

## **27.6 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**

### **27.6.1 Utilidad o excedentes acumulados**

#### **27.6.1.1 310901001 Utilidad o excedentes acumulados**

La entidad al incursionar al nuevo marco normativo de entidades de gobierno Resolución 533 de 2015, creada a partir del 1 de enero de 2018, donde el nuevo catálogo de cuentas elimina 4815 y 5815 Resultados de ejercicios anteriores y establece como cuenta de afectación de los resultados de los ejercicios ya cerrados, la cuenta 3109.

De acuerdo a los registros identificados que afectan ejercicios de vigencias anteriores, por los diferentes conceptos reflejados en los estados financieros, se detallan los movimientos así:

- Reclasificación contable realizado por reintegros de parafiscales del mes de junio de 2019-vigencias anteriores según gte-20204100018971 registro de recaudo 7876 de marzo de 2020.
- Solicitud del BBVA según oficio 70521 de mayo 04 de 2020; con el fin de que se transfiera a favor de la DTN, devolución aportes periodos diciembre de 2019 fallecidos convencional nómina de pensionados de FCN. Se hace con base en comprobante 17151
- Registro de facturación de urgencia-glosas de las facturas del servicio de salud correspondientes a los años 2016 al 2020 según base de datos dispuesta en el drive de la entidad, en la cuenta se está registrado el valor autorizado para pagar de las facturas en la cuenta 537211001 facturas de la vigencia del 2000 y en la cuenta 310901001 se llevan las facturas de la vigencia 2016 al 2019 (vigencias anteriores)
- Reclasificación contable a la cuenta 310901 facturas no radicadas en adres, facturas correspondientes a cobros de vigencias anteriores a 2020 registro inicial de acuerdo a memorando facurg-2020420001623 de 27/11/2020, en aplicación a la resolución 177/200 emitida por la Contaduría General de La Nación numeral 4.2.
- Reversión del registro contable realizado con comprobante contable número 25266 de fecha agosto de 2018, el cual hace que no se refleje la realidad de los económicos de la entidad con relación a los dividendos que la entidad posee con el terminal de Pereira
- Se registra ajuste a provisión realizada con comprobantes 40781 y 10828, de valores de incapacidades sobre los valores a cobrar a las EPS por incapacidades que se manifestaron dentro de los años 2012 al 2017, que realizando conciliación con los diferentes reportes emitidos por ellas se evidencio que estos valores fueron consignados a la Dirección del Tesoro Nacional en su oportunidad.

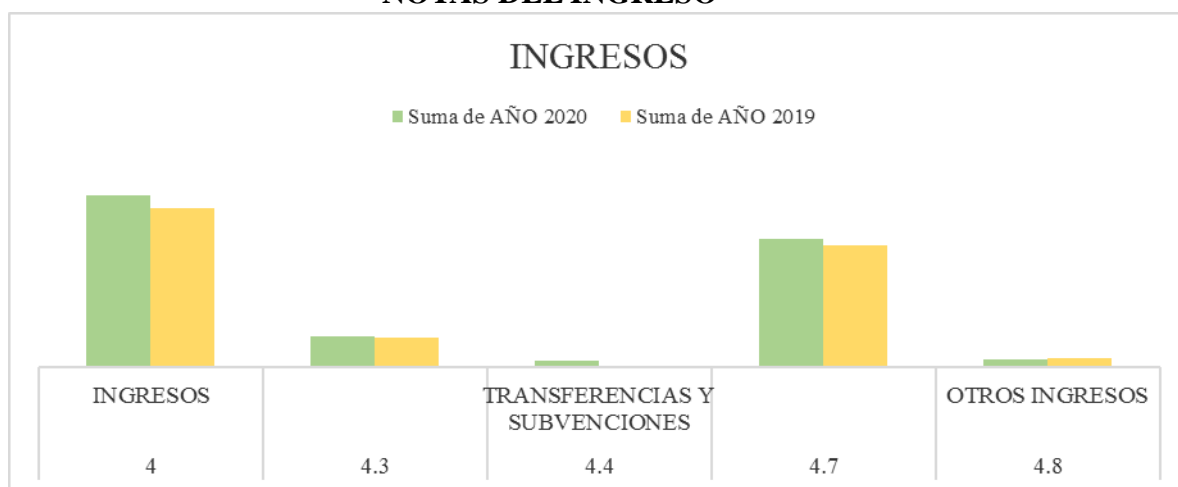
#### **27.6.1.2 310901002 Corrección de errores de un periodo contable anterior**

La variación correspondiente a la cuenta correcciones de errores de periodos contables anteriores, está compuesto por diferentes conceptos tales como:

- Ajuste contable por provisión de los procesos judiciales en sus diferentes jurisdicciones de acuerdo a lo remitido por el GIT Defensa Judicial
- Ajustes contables por conciliación con el área de cartera en conceptos de vigencias anteriores entre los cuales se encuentran aplicaciones, registros y causaciones de facturas por cuotas partes pensionales.
- Ajustes contables por concepto de pagos efectuados en ocasión a las sentencias proferidas por los diferentes juzgados de la rama judicial por reconocimiento de pensiones, retroactivos pensionales, indemnizaciones, intereses de mora en pago de sentencias y agencias en derecho de procesos iniciados en vigencias anteriores.

- Reconocimiento y ajuste por concepto de pasivos reales por sentencias en contra de la entidad por reconocimiento de retroactivos pensionales, agencias en derecho e intereses condenatorios de acuerdo a base de datos remitida por el GIT de Prestaciones Económicas en correo electrónico de acuerdo al decreto 642/2020
- Corresponden a los servicios y honorarios de personas naturales y jurídicas del mes de diciembre del 2019 que no se pudieron pagar a 31 de diciembre de ese año, realizándose la acusación manual afectando el PAC de diciembre de los contratos.
- Para la vigencia 2020 el GIT de contabilidad genera las obligaciones con atributo 40 sin traza contable, ya que se encuentra causada en diciembre del 2019. El GIT de tesorería paga las mencionadas obligaciones no afectando la cuenta del pasivo, por tal motivo se realizó el traslado de la cuenta del pasivo a la cuenta del patrimonio.

## NOTAS DEL INGRESO



## NOTA 28 INGRESOS

Los ingresos del FPS-FNC están compuestos así:

**NOTA 28. INGRESOS**  
**COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>595.572.281.135,57</b>	<b>0,00</b>	<b>595.572.281.135,57</b>
4.3	Cr	Venta de servicios	104.128.876.390,02		104.128.876.390,02
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	21.720.835.696,00		21.720.835.696,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	444.370.064.410,05		444.370.064.410,05
4.8	Cr	Otros ingresos	25.352.504.639,50		25.352.504.639,50

## 28.2 INGRESOS DE TRANSACCION CON CONTRAPRESTACION

4	INGRESOS	595.572.281.135,57
4.3.11.01	Unidad de pago por capitación del régimen contributivo (upc-c)	98.463.867.392,00
4.3.11.20	Incapacidades	3.162.172.372,00
4.3.11.25	Presupuesto máximo para servicios y tecnologías en salud no financiados con la upc	147.397.330,59
4.3.11.90	Otros ingresos por la administración de la seguridad social en salud	1.469.831.548,43
4.4.28.03	Para gastos de funcionamiento	21.720.835.696,00
4.7.05.08	Funcionamiento	438.458.122.266,35
4.7.05.10	Inversión	3.925.391.778,70
4.7.22.01	Cruce de cuentas	1.986.550.365,00
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	660.182.335,30
4.8.02.13	Intereses, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo	319.048.121,02
4.8.02.32	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	3.498.539.343,00
4.8.02.33	Otros intereses de mora	305.320.874,96
4.8.08.03	Cuotas partes de pensiones	20.228.423.670,02
4.8.08.05	Ganancia por baja en cuentas de activos no financieros	159.523.100,62
4.8.08.15	Fotocopias	774.450,00
4.8.08.28	Indemnizaciones	100.345.813,00
4.8.08.54	Derechos de reembolso	80.283.985,00
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	62.946,58

### 28.2.1 ADMINISTRACION A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

#### 28.2.1.1 431101 Unidad de pago por capitación del régimen contributivo (UPC-C)

Como resultado de los procesos de compensación de la vigencia 2020, aprobados por ADRES en **FORMULARIO RESULTADO PROCESO DE COMPENSACIÓN**, se reflejan los recursos por UPC ingresados al presupuesto de la entidad de manera mensual para cubrir el pago de los servicios integrales de salud de Plan de Beneficios de Salud - PBS a los contratistas prestadores del servicio de salud que actualmente contratan con la entidad.

#### 28.2.1.2 431120 Incapacidades

Como resultado de los procesos de compensación de la vigencia 2020 aprobados por ADRES en **FORMULARIO RESULTADO PROCESO DE COMPENSACIÓN**, se reflejan los recursos por Incapacidades ingresados al presupuesto de la entidad de manera mensual.



Según lo establecido en el Decreto 780 de 2016 y 4023 de 2011 y atendiendo a lo establecido en la resolución 3513 de 2019, el Fondo como entidad Adaptada en salud del régimen contributivo a través del proceso de compensación entre otros se le reconocen recursos para el reconocimiento de prestaciones económicas como son incapacidades por enfermedad general, licencias de maternidades y/o paternidad, teniendo en cuenta el tipo de afiliados los cuales corresponden a pensionados de Ferrocarriles Nacionales y Puertos de Colombia, dichos recursos no se ejecutaron en su totalidad en el desarrollo de la vigencia 2020.

### **28.2.1.3 431122 Programas de Promoción y Prevención**

Como resultado de los procesos de compensación de la vigencia 2020 aprobados por ADRES en **FORMULARIO RESULTADO PROCESO DE COMPENSACIÓN**, se reflejan los recursos por Programas de promoción y prevención ingresados al presupuesto de la entidad de manera mensual para cubrir el pago de los servicios integrales de salud del Programa de Promoción y Prevención a los contratistas prestadores del servicio de salud, dichos recursos solo fueron ejecutados para el cuarto trimestre del 2020.

### **28.2.1.4 431125 Presupuesto máximo para servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC**

De acuerdo a lo establecido en la resolución 205 y 206 de 2020 por el Ministerio de Salud y protección social, se aprueba un ingreso para la entidad adaptada en salud por valor de \$147.397.331 los cuales se deben reconocer a los prestadores de servicio de salud una vez se cumplan los requisitos establecidos en Mipres.

### **28.2.1.5 431190 Otros ingresos por la administración de la seguridad social en salud**

Se reconocen los recursos ingresados por la cuenta de alto costo en cumplimiento a la Resolución 777 del 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, los ingresos de Enfermedad Renal Crónica, VIH, Cáncer y hemofilia, recursos que corresponden a los contratistas prestadores de los servicios en salud, así mismo mediante radicado CGN-20202300019431 del 24 de abril del 2020, la Contaduría General de la nación autoriza la parametrización por patología del rubro de ingresos presupuestales de alto costo, desde esta fecha estos recursos son ingresados al presupuesto de la entidad.

## **28.2.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**

### **28.2.2.1 442803 Para gastos de funcionamiento**

Hace referencia a los recursos recibidos para pago del Convenio de la nómina de pensionados del Hospital San Juan de Dios durante la vigencia 2020.

## **28.2.3 OPERACIONES INSTITUCIONALES**

### **28.2.3.1 470508 Funcionamiento**

Corresponde al ingreso suministrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito público, para cubrir los temas relacionados con gastos de personal, gastos generales y transferencias que son generados a través de la cadena presupuestal

Refleja el saldo correspondiente a los recursos ingresados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el pago del Plan de Atención Convencional PAC para los pensionados de Ferrocarriles Nacionales y Puertos de Colombia durante la vigencia 2020.

### **28.2.3.2 470510 Inversión**

Corresponde a los recursos recibidos para atender el proyecto de inversión del año 2020

### **28.2.3.3 472210 Operaciones sin flujo efectivo – Cruce de cuentas**

Correspondiente a los procesos de compensación que a través del SIIF se efectúa del pago de la compensación de las declaraciones tributarias de la retención en la fuente

## **28.2.4 OTROS INGRESOS**

### **28.4.1 FINANCIEROS**

#### **28.4.1.1 480201 Intereses sobre depósitos en Instituciones Financieras**

Este saldo hace referencia a los rendimientos financieros generados de la cuenta maestra de pagos administrada por ADRES y donde se efectúan las consignaciones de las apropiaciones a favor de la entidad para reconocimiento y pago a los prestadores de los servicios de salud, rendimientos financieros que son incorporados al presupuesto de la entidad de manera mensual.

#### **28.4.1.2 480213 Intereses, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo**

Corresponde a dividendos producto de las acciones que la entidad posee en las diferentes terminales consignadas por la Terminal de Transportes de Girardot S.A y Central de Transportes de Cali S.A.

#### **28.4.1.3 480232 Rendimientos sobre recursos entregados en administración**

Los ingresos registrados en la vigencia 2020, corresponde a los rendimientos causados por los recursos financieros cuyo valor es \$ 3.498.539.343 dichos recursos son manejados por el Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN a continuación como en la Nota 16 se

relaciona el rendimiento mensual en las unidades salud y pensión.

<b>RENDIMIENTOS CUENTA UNICA NACIONAL UNIDAD SALUD</b>		
	<b>SALDO SCUN</b>	<b>RENDIMIENTOS</b>
ene-20	20.379.007.109,02	69.874.023,00
feb-20	21.825.352.753,29	65.334.910,00
mar-20	24.169.503.542,95	82.024.052,00
abr-20	25.615.625.861,49	69.034.068,00
May-20	26.081.473.684,04	68.484.261,00
jun-20	25.924.349.635,31	56.059.183,00
jul-20	26.038.732.004,19	54.019.726,00
ago-20	25.908.879.496,16	46.009.649,00
sep-20	26.278.819.042,88	40.330.742,00
oct-20	26.487.945.164,28	38.664.681,00
nov-20	27.093.704.550,13	37.906.940,00
dic-20	26.588.926.269,31	37.992.158,00
<b>TOTAL RENDIMIENTOS</b>	<b>302.392.319.113,05</b>	<b>665.734.393,00</b>

<b>RENDIMIENTOS CUENTA UNICA NACIONAL 19-14-02 UNIDAD PENSION</b>		
<b>MES</b>	<b>SALDO SCUN</b>	<b>RENDIMIENTOS</b>
ene-20	96.742.158.060,40	341.105.095,00
feb-20	97.081.065.100,91	319.291.803,00
mar-20	96.424.302.357,91	337.628.632,00
abr-20	96.746.603.963,54	288.001.945,00
may-20	96.720.151.997,54	267.682.296,00
jun-20	96.098.358.408,74	214.153.548,00
jul-20	106.725.567.653,97	223.957.009,00
ago-20	107.208.612.398,97	202.540.626,00
sep-20	107.392.155.671,45	173.578.449,00
oct-20	107.437.186.063,22	157.551.319,00
nov-20	105.906.693.478,76	151.077.254,00
dic-20	105.251.799.406,76	156.236.974,00
<b>TOTAL RENDIMIENTOS</b>	<b>1.219.734.654.562,17</b>	<b>2.832.804.950,00</b>

#### 28.4.1.4 480233 Otros intereses de mora

Corresponde a los intereses de mora generados por los pagos de las cuotas partes pensionales por cobrar recibidos por las diferentes entidades cuotapartistas.

## 28.4.2 Ingresos Diversos

### 28.4.2.1 480803 Cuotas partes pensionales

<b>4.8</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>25.352.504.639,50</b>	<b>0,00</b>	<b>25.352.504.639,50</b>
4.8.02	Cr	Financieros	4.783.090.674,28		4.783.090.674,28
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	20.569.413.965,22		20.569.413.965,22

La composición de la cuenta relacionada, corresponde a la facturación por Cuotas partes Pensionales del ISS mensual, la cual es remitida por el área de Cartera de acuerdo al Decreto 0553 de 2015, a su vez el incremento con respecto al año 2019 corresponde al ajuste en el IPC certificado por el DANE durante la vigencia.

### 28.4.2.2 480805 Ganancias por baja en cuentas de activos no financieros

Este valor corresponde a la utilidad de venta de activos fijos bienes muebles, según contrato No. 282 de julio 3 de 2020

### 28.4.2.3 480815 Fotocopias

Este valor corresponde a fotocopias de los terceros según relación expedidas por la entidad, se refleja al Nit 800.112.806 del Fondo Pasivo Social corresponde a aquellas consignaciones donde no se pueden determinar el consignatario, recursos recaudados de acuerdo en el comité de sostenibilidad de agosto del 2020.

<b>Identificación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Final</b>
800.112.806	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	577.182,00
80.726.510	BREYNNER LEANDRO GALLARDO SERRANO	18.900,00
860.066.298	CENTRO ASEO LTDA	56.658,00
3.014.413	JOSE MANUEL BARRAGAN ARGUMERO	3.380,00
5.763.109	TOBIAS DIAZ	100.000,00
19.127.547	GUSTAVO ALFREDO CASTILLO	18.330,00

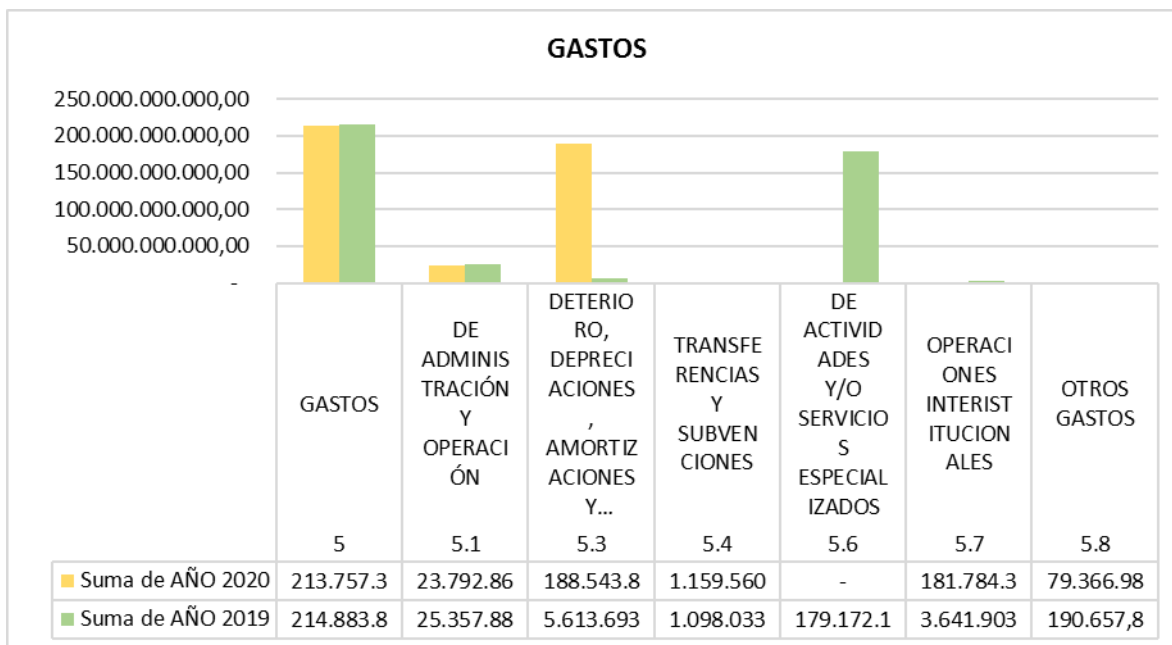
### 28.4.2.4 480828 Indemnizaciones

Corresponde al contrato de transacción realizado entre el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales con la empresa Comunicación Celular S.A. Comcel S.A, por aplicación de los recaudos a partir de julio 1 de 2018 hasta octubre 5 de 2020; lo anterior debido a que en su momento no existía un contrato de arrendamiento.

### 28.4.2.5 480854 Derechos de reembolso

Reconocimiento cuenta por cobrar correspondiente a recobros de acuerdo facurg-20214240001783 recobros del periodo de diciembre de 2020, facturas radicadas en drive que ascienden a un valor de \$80.283.985 en aplicación a la resolución 177 de 2020 emitida por la Contaduría General De La Nación.

## NOTAS DEL GASTO



## NOTA 29 GASTOS

### NOTA 29. GASTOS

#### COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>213.757.381.162,97</b>	<b>0,00</b>	<b>213.757.381.162,97</b>
5.1	Db	De administración y operación	23.792.868.056,60		23.792.868.056,60
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y	188.543.801.411,00		188.543.801.411,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	1.159.560.313,52		1.159.560.313,52
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	181.784.392,68		181.784.392,68
5.8	Db	Otros gastos	79.366.989,17		79.366.989,17

### 29.1 GRUPO 51 GASTOS DE ADMINISTRACION, DE OPERACION Y VENTAS

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas y operativas de la entidad.

### 29.1.1 5101 Sueldos y Salarios

Representa el valor de la remuneración causada a favor de los funcionarios como retribución por la prestación de sus servicios a la entidad, tales como: sueldos, prima técnica, bonificaciones, las cuales incluye la bonificación de dirección y la bonificación por servicios prestados, horas extras y festivos, y subsidio de alimentación, pagados durante la vigencia 2020.

5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3.119.103.075
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	2.733.662.276
5.1.01.01	Sueldos	2.348.221.477
5.1.01.01.001	Sueldos	2.348.221.477
5.1.01.03	Horas extras y festivos	4.607.933
5.1.01.03.001	Horas extras y festivos	4.607.933
5.1.01.10	Prima técnica	217.712.872
5.1.01.10.001	Prima técnica	217.712.872
5.1.01.19	Bonificaciones	136.941.787
5.1.01.19.001	Bonificaciones - corto plazo	20.655.520
5.1.01.19.003	Bonificación por servicios prestados	116.286.267
5.1.01.23	Auxilio de transporte	7.858.044
5.1.01.23.001	Auxilio de transporte	6.832.933
5.1.01.23.002	Auxilio de conectividad digital	1.025.111
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	18.320.163
5.1.01.60.001	Subsidio de alimentación	18.320.163

### 29.1.2 5103 Contribuciones efectivas

Representa el valor de las contribuciones sociales que el Fondo paga en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de proveer otros beneficios, tales como: cotizaciones a seguridad social en salud y a entidades administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a riesgos profesionales.

<b>5.1.03</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>664.757.935</b>
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	114.414.800
5.1.03.02.001	Aportes a cajas de compensación familiar	114.414.800
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	222.718.851
5.1.03.03.001	Cotizaciones a seguridad social en salud	222.718.851
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	12.923.200
5.1.03.05.001	Cotizaciones a riesgos laborales	12.923.200
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	314.701.084
5.1.03.07.001	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	314.701.084

### 29.1.3 5104 Aportes sobre la nómina

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina, con destino al ICBF y al SENA.

<b>5.1.04</b>	<b>APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>	<b>143.049.300</b>
5.1.04.01	Aportes al icbf	85.821.100
5.1.04.01.001	Aportes al icbf	85.821.100
5.1.04.02	Aportes al sena	57.228.200
5.1.04.02.001	Aportes al sena	57.228.200

### 29.1.4 5107 Prestaciones sociales

Representa el valor de la remuneración causada a favor de los funcionarios como: Cesantías, prima de navidad, vacaciones, prima de vacaciones y de servicios, prima de coordinación y bonificación especial de recreación.

<b>5.1.07</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>1.024.166.451</b>
5.1.07.01	Vacaciones	200.948.650
5.1.07.01.001	Vacaciones	200.948.650
5.1.07.02	Cesantías	257.350.173
5.1.07.02.001	Cesantías	257.350.173
5.1.07.04	Prima de vacaciones	120.330.496
5.1.07.04.001	Prima de vacaciones	120.330.496
5.1.07.05	Prima de navidad	242.261.529
5.1.07.05.001	Prima de navidad	242.261.529
5.1.07.06	Prima de servicios	107.318.664
5.1.07.06.001	Prima de servicios	107.318.664
5.1.07.90	Otras primas	95.956.939
5.1.07.90.024	Prima de coordinación	95.956.939

### 29.1.5 5108 Gastos de Personal diversos

Representan los gastos realizados por Dotaciones suministradas a los empleados de la entidad.

<b>5.1.08</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>15.317.018</b>
5.1.08.04	Dotación y suministro a trabajadores	15.317.018
5.1.08.04.001	Dotación y suministro a trabajadores	15.317.018

### 29.1.6 5111 Gastos Generales

Los gastos generales corresponden a las erogaciones en que ha incurrido la Entidad para apoyar su normal funcionamiento y desarrollar sus labores de administración y operación durante la vigencia del 2020.

<b>GENERALES</b>	<b>16.749.793.532,60</b>	<b>100,00%</b>
Vigilancia y seguridad	557.501.865,97	3,33%
Materiales y suministros	96.865.643,21	0,58%
Mantenimiento	51.199.866,16	0,31%
Servicios públicos	400.200.504,23	2,39%
Arrendamiento operativo	254.569.498,00	1,52%
Viáticos y gastos de viaje	18.266.644,00	0,11%
Publicidad y propaganda	998.578,36	0,01%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	15.124.063,05	0,09%
Comunicaciones y transporte	127.109.280,00	0,76%
Seguros generales	225.374.695,44	1,35%
Seguridad industrial	4.496.476,00	0,03%
Combustibles y lubricantes	21.528.822,23	0,13%
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	288.311.763,69	1,72%
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	5.423.100,79	0,03%
Equipo de seguridad industrial	5.833.938,00	0,03%
Intangibles	11.890.000,03	0,07%
Comisiones	4.071.210,00	0,02%
Honorarios	9.644.580.180,81	57,58%
Servicios	4.534.491.876,19	27,07%
Otros gastos generales	481.955.526,44	2,88%

Dentro de los gastos más representativos se destacan vigilancia y seguridad, Servicios Públicos, Honorarios y servicios.

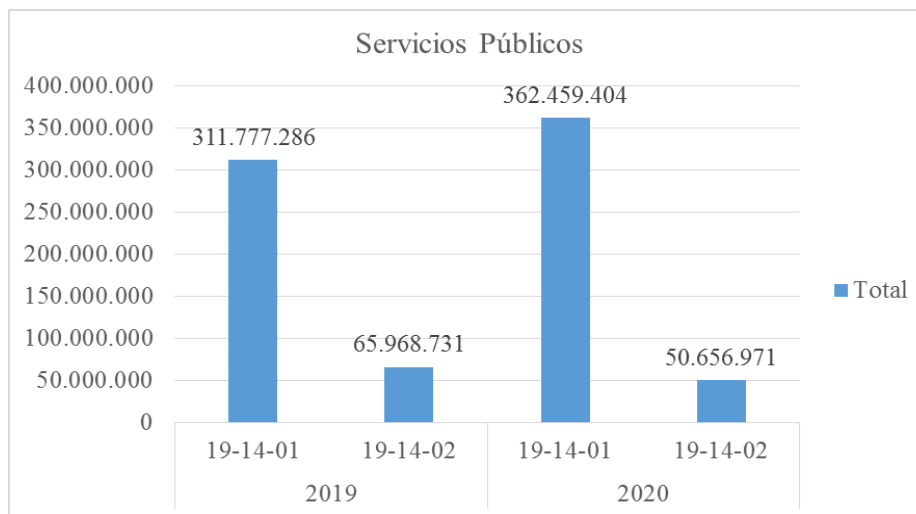
#### 29.1.6.1 51113 Vigilancia y Seguridad

Vigilancia y seguridad: Registra en la cuenta el pago de la seguridad y la vigilancia de las oficinas del fondo de pasivo ferrocarriles en la ciudad de Bogotá y los talleres del curso Facatativá. El incremento con respecto al año gravable 2019 fue del 9,74%.



### 29.1.6.2 51117 Servicios Públicos

Servicios públicos: Representa el gasto de los servicios públicos (luz, agua, gas natural, teléfono e internet) de las sedes del FPS-FNC, el incremento con respecto al año 2019 es del 14.54%.



### 29.1.6.3 51179 Honorarios

Obedece al pago de contratistas que prestan servicios profesionales para el apoyo de la gestión, con respecto al año gravable 2019 se presentó una disminución del 11.54%.

### 29.1.6.4 51180 Servicios

Corresponde al pago de servicios a los judicantes y otros servicios como son: publicaciones por ley en un diario de amplia circulación, servicio de conectividad a nivel nacional, servicios de mantenimiento integral de vehículos, servicios para desarrollar y ejecutar el plan de bienestar social del Fondo y otros, con respecto al año gravable 2019 se presentó un incremento del 46,81%.

### 29.1.6.5 Gastos por concepto de Covid-19

Relacionamos la adquisición de implementos de bioseguridad como medida preventiva para mitigar el riesgo de contagio del Covid-19 en las instalaciones de la Entidad, los cuales se encuentran registrados en los rubros:

Cuenta	Descripción	Valor	Concepto
511123002	Auxilio de Conectividad digital	\$ 1.025.111	
511114	Materiales y Suministros	\$ 12.024.870	Gel antibacterial, Toallas para manos, Tapabocas y tapetes para desinfectantes de pies

511119	Viáticos y gastos de Viaje:	\$ 470.665	Verificar los protocolos de Bioseguridad
511133	Seguridad Industrial	\$ 4.496.476	Lavamanos portátiles, Guantes Látex, Trajes Biológicos y tapabocas
511155	Elementos de Aseo y Cafetería	\$ 300.000	Caretas plásticas
511118	Servicios	\$ 70.000	Fumigación en la Oficina de Tumaco
511162	Equipo de Seguridad Industrial	\$ 5.833.938	Termómetros digitales, termómetros infrarrojos, lavamanos portátil

De la compra de estos elementos se encuentra en la cuenta de inventarios (151034) productos por valor de \$ 4.338.525 como son tapabocas y trajes biológicos.

Adicionalmente, la Entidad adquirió Dos (2) cámaras termográficas con control de acceso y dos (2) máquinas de desinfección para manos, en cumplimiento a la Resolución No.000666 de abril 24 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social. “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para todas las actividades económicas y sociales, con el fin de minimizar los factores que puedan generar la transmisión de la enfermedad por el Covid-19”, así mismo la entidad quedó cubierta con un sistema de control de acceso, dado que se contaba con un biométrico obsoleto, es decir, la entidad adquirió un sistema de administración, monitoreo, registro y verificación diario y en tiempo real de los ingresos y el cumplimiento del horario por parte de los funcionarios de planta de la entidad (control de acceso), así como registro de visitantes y/o usuarios de la entidad.

La adquisición de estas máquinas se encuentra registrada en la cuenta de muebles en bodega cuenta 163503 por valor de \$ 16.550.224.

La justificación de la compra de estos elementos de bioseguridad se debe a:

Atendiendo las recomendaciones realizadas por el área GIT gestión de Talento Humano del FPS -FNC, en desarrollo del protocolo de bioseguridad acogido por la entidad, en el cual se indican los lineamientos que se deben atender para contrarrestar la propagación del virus COVID-19 y se indican otras recomendaciones de índole sanitario; en conjunto con el GIT Gestión Bienes Compras y Servicios Administrativos y Gestión de Bienes Transferidos, en aras de cumplir a cabalidad con los requerimientos determinados por la OMS, el Gobierno Nacional y demás autoridades en la materia, con el fin de prestar protección y prevención a nuestros funcionarios, colaboradores y usuarios en sus actividades laborales. Se hace necesario adquirir un conjunto de elementos clasificados como “Elementos de Bio seguridad” con los cuales se procederán a materializar las medidas de protección a implementar durante el periodo de pandemia por parte de la entidad.

La adquisición de estos elementos de bioseguridad, permiten dar cumplimiento a la RESOLUCIÓN NO.000666 del abril 24 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social. “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para todas las

actividades económicas y sociales, con el fin de minimizar los factores que puedan generar la transmisión de la enfermedad por el Covid-19”. Artículo 3 – Responsabilidades. “Son responsabilidades a cargo del empleador... Numeral 3.1.9. “Proveer a los empleados los elementos de protección personal que deben utilizarse para el cumplimiento de las actividades laborales que desarrolle para el empleador”.

## 29.1.7 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Esta cuenta corresponde a los gastos por conceptos de impuestos, contribuciones y tasas causados por la entidad de acuerdo a la ley.

5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	993.386.251,00
5.1.20.01	Impuesto Predial unificado	387.726.600,00
5.1.20.10	Tasas	183.895.206,00
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	236.000,00
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	578.445,0
5.1.20.26	Contribuciones	420.950.000,00

## 29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.

Desglose de la cuenta.

5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	188.543.801.411,00
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	243.877.700,00
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	36.562.231,00
5.3.72	SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	188.263.361.480,00

### 29.2.1 5360 Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

En este grupo de cuentas se registran los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad de operación sufrido por cada grupo clasificado de bienes muebles y activos intangibles que no se esperan vender en el transcurso de las actividades ordinarias y se les dará uso por más de un año.

Adicionalmente, se detalla la variación en periodos comparativos, como lo detalla la siguiente gráfica:

	<b>CONCEPTO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>VALOR VARIACION</b>
<b>5.3.60</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	309.764.485	243.877.700	65.886.785
5.3.60.03	Redes, líneas y cables	1.234.800	378.000	856.800
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	75.427.439	54.211.420	21.216.019
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	167.077.588	164.956.384	2.121.204
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	60.899.947	24.331.896	36.568.051
<b>5.3.66</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	42.377.018	36.562.231	5.814.787
5.3.66.05	Licencias	27.492.046	35.750.227	- 8.258.181
5.3.66.06	Softwares	14.884.972	812.004	14.072.968

## **29.2.2 5372 SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD**

### **29.2.2.1 537201 Reserva técnica por servicios y tecnologías en salud conocidos no liquidados, financiados con la UPC**

En el saldo de esta cuenta se encuentra incluido el plan de atención convencional PAC, y los beneficiarios padres convencionales, servicios pagados durante la vigencia del 2020 a los prestadores de servicio de salud del Fondo Pasivo Social de FCN. Así mismo, se refleja el saldo acumulado de los gastos efectuados por los servicios de salud ejecutados durante la vigencia 2020 por concepto del plan de beneficios de salud de acuerdo a la facturación mensual radicada en la coordinación de Contabilidad por el proceso de afiliación y compensación reconocimiento a favor de los contratistas prestadores del servicio de salud actuales.

### **29.2.2.2 537202 Reserva técnica por servicios y tecnologías en salud ocurridos no conocidos, financiados por la UPC**

De acuerdo a la nota técnica como resultado del cálculo de la reserva técnica determinada por el actuario de acuerdo al estudio del servicio de facturación de urgencias de servicios no conocidos se determina el valor de \$704.482.662 Con corte a diciembre de 2020.

### **29.2.2.3 537203 Reserva técnica por incapacidades por enfermedad general conocidas no liquidadas**

De acuerdo a la nota técnica como resultado del cálculo de la reserva técnica determinada por el actuario de acuerdo al estudio del reconocimiento de incapacidades por el área de

afiliación y compensación se determina el valor con corte a Diciembre de 2020.

### **29.3 54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>AÑO 2020</b>
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.159.560.313,52
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.159.560.313,52
5.4.23.01	Para pago de pensiones y/o cesantías	1.094.678.793,52
5.4.23.90	Otras transferencias	64.881.520,00

#### **29.3.1 542301 PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS**

Corresponden a los gastos de administración del contrato de Fiducia Mercantil No. 82 del 2009 celebrado entre el Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles y la Fiduciaria de Comercio Exterior – Fiducoldex cuyo objeto es administrar los activos que cubran los gastos en que incurra el patrimonio autónomo en las gestiones administrativas y operativas necesarias.

### **29.6 57 OPERACIONES INSTITUCIONALES**

5.7	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	181.784.392,68
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	181.784.392,68

Corresponde a las operaciones de enlace por concepto de recaudo efectuados durante la vigencia

### **29.7 58 OTROS GASTOS**

5.8	OTROS GASTOS	79.366.989,17
5.8.02	COMISIONES	2.538.469,00
5.8.04	FINANCIEROS	63.984.428,76
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	12.844.091,41

#### **29.7.1 5890 MULTAS Y SANCIONES**

El rubro de gastos diversos pertenece a multas y sanciones, el cual corresponde a sanciones e intereses por mora en el pago de Iva de los años gravables 2015 a 2018, según Resolución No. 1907 de noviembre 24 de 2020.

### **NOTA 30. COSTOS DE VENTAS**

NO APLICA

**NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**

NO APLICA

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE**

NO APLICA

**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

NO APLICA

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

NO APLICA

**NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

NO APLICA

**NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

NO APLICA